



# GACETA OFICIAL MUNICIPAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN  
GACETA ELECTRÓNICA NO. 1/ OCTUBRE -DICIEMBRE 2021

**LIC. ALBERTO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**  
*SECRETARIO GENERAL*



H. AYUNTAMIENTO  
**TIXTLA**  
2021 - 2024

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

*Prof. Moisés Antonio González Cabañas  
Presidente Municipal Constitucional de Tixtla de Guerrero, Guerrero.*



## “A su población hace saber:

*El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, 2021-2024, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 178, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 1, 2, 4, 5, 6 y 7 del Reglamento de la Gaceta Oficial Municipal del H. Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, Guerrero y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado, ha tenido a bien publicar la Gaceta Oficial Municipal, órgano informativo oficial del H. Ayuntamiento Municipal, cuya función es hacer del conocimiento de la ciudadanía los decretos, bandos, circulares, resoluciones, acuerdos, edictos, reglamentos vigentes y los aprobados, disposiciones administrativas de observancia general y demás acuerdos; para efectos de su difusión y aplicación que sean emitidos por las y los integrantes del H. Ayuntamiento.*

## **ÍNDICE:**

<b>SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO PARA LA TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO; GRO. 2021-2024.</b>	<b>5</b>
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA DESIGNACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO; GRO.</b>	<b>11</b>
<b>SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA TOMA DE PROTESTA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO; GRO.</b>	<b>15</b>
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO; GRO.</b>	<b>22</b>
<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL Y OFICIAL MAYOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO; GRO.</b>	<b>28</b>
<b>SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO; GRO. PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL DE LA COMUNIDAD DE ATLIACA, ALMOLONGA Y ACATEMPA.</b>	<b>33</b>
<b>SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO; GRO. PARA LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL INAPAM Y DE LOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL DE LA COMUNIDAD DEL DURAZNO Y ZOQUIAPA.</b>	<b>38</b>

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO; GRO. PARA LA APROBACIÓN DE DESCUENTOS DE LAS ÁREAS RECAUDADORAS (CATASTRO Y SIMAPA) EN LOS MESES DE DICIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022. \_\_\_\_\_ 45**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA CREACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO; GRO. \_\_\_\_\_ 55**

**CABILDO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO; GRO. \_\_\_\_\_ 62**



**SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO PARA LA  
TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO; GRO.  
2021-2024.**



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO PARA LA TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, 2021-2024**

En la Ciudad de Tixtla de Guerrero, Guerrero; siendo **las dieciséis horas con cuarenta minutos** del día jueves treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, estando presentes los CC. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal; **MIRIAM MIRANDA GARCÍA** Síndica Procuradora; **HÉCTOR BARTOLO CASARRUBIAS**, **MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA**, **EVER NAVA CASARRUBIAS**, **YOLANDA AQUINO HUAXCO**, **ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA**, **MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS**, **PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ** y **ESMERALDA GARZÓN CAMPOS**, Regidoras y Regidores del H. Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el periodo Constitucional 2021-2024, estando reunidos en el auditorio municipal de esta Ciudad, designado previamente como recinto Oficial para llevar a cabo la Primera Sesión Solemne de Cabildo y dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en sus artículos 36, 37, 38 y 55 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Pase de lista y declaratoria del Quórum Legal.
- II.- Instalación de la Sesión Solemne.
- III.- Integración de la Comisión que recibirá al ciudadano **MIGUEL MAYREN DOMÍNGUEZ**, Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; y a la C. **BEATRIZ MOJICA MORGA** Representante del Honorable Congreso del Estado de Guerrero y al Representante del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Guerrero.
- IV. Honores de ordenanza a nuestra Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano en español, a cargo del C. **JAVIER MARTÍNEZ SALAZAR** y en náhuatl a cargo del C. **HILARIO AXOCHCO CARRANZA**.
- V. Entonación del himno a Guerrero, a cargo del C. **JAVIER MARTÍNEZ SALAZAR**.
- VI. Toma de protesta de los integrantes del H. Ayuntamiento Electo de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el trienio 2021-2024, por la diputada local, C. **BEATRIZ MOJICA MORGA**, representante de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero.
- VII. Declaratoria de Instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, por **EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS** que funcionará durante el trienio 2021- 2024.
- VIII. Mensaje del C. **MOISÉS ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tixtla de Guerrero, Guerrero, en relación al programa de trabajo que desarrollará el H. Ayuntamiento durante el periodo de su gestión.
- IX. Mensaje del C. **MIGUEL MAYREN DOMINGUEZ**, representante del C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- X. Clausura de la sesión pública y solemne de Cabildo.

1 DE 5



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

--- En el desarrollo del punto **PRIMERO** del orden del día. El **C. SECUNDINO CATARINO CRISPÍN**, quien ha sido designado previamente para fungir en esta sesión como Secretario de Cabildo, procede a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el periodo 2021-2024, quienes acreditaron su calidad como miembros del cabildo, conforme a las constancias expedidas a su favor por el Consejo Distrital Electoral 24 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Guerrero, con sede en la ciudad de Tixtla de Guerrero, Guerrero, mismas que se anexan a la presente acta; --- **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, solicito a los ediles contestar con la palabra presente y levantar la mano.

*[Handwritten signatures in blue ink, including names like Amador, Antonio, and others, written vertically along the left margin.]*

- |            |                                    |
|------------|------------------------------------|
| PRESIDENTE | C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS |
| SÍNDICA    | C. MIRIAM MIRANDA GARCÍA           |
| REGIDOR    | C. HÉCTOR BARTOLO CASARRUBIAS      |
| REGIDORA   | C. MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA  |
| REGIDOR    | C. EVER NAVA CASARRUBIAS           |
| REGIDORA   | C. YOLANDA AQUINO HUAXCO           |
| REGIDOR    | C. ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA |
| REGIDORA   | C. MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS  |
| REGIDOR    | C. PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ    |
| REGIDORA   | C. ESMERALDA GARZÓN CAMPOS         |

--- Realizado el pase de lista se comprobó que se encuentran presentes 10 ediles de los 10 probables asistentes. ---

--- Después de comprobar que existe quórum legal, el Presidente Municipal, **C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** siendo las **16** horas con **50** minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, declara legalmente instalada la Sesión Solemne de cabildo, por lo que los trabajos tienen plena validez, e inmediatamente solicita al Secretario de Cabildo, someter a la consideración de este Honorable cuerpo edilicio la aprobación del orden del día.

El **C. SECUNDINO CATARINO CRISPÍN**, solicita a los integrantes del cabildo la aprobación del orden del día a través de una votación, pidiendo que los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano: 10 están a favor, 0 en contra y no hubo abstenciones ---

--- Se aprueba por unanimidad el Orden Del Día. ---

Se omite el punto número 3, que consistía en la integración de la comisión que recibiría a los representantes de los tres poderes del estado, toda vez que ya estaban en el presidium de honor.

--- **EL PRESIDENTE MUNICIPAL MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** le pidió al secretario del ayuntamiento dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. ---



*"Tierra de hombres y mujeres ilustres"*

--- **EL C. SECUNDINO CATARINO CRISPIN** que el punto número cuatro del orden del día, corresponde a los Honores de ordenanza a nuestra bandera y entonación al Himno Nacional Mexicano, en español y en náhuatl, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, solicita a la banda de guerra y escolta de la dirección de seguridad pública municipal dar inicio a la ceremonia de homenaje a nuestro lábaro patrio, una vez recibida la bandera se procede a cantar el himno nacional el cual es entonado dirigido por los C. C. JAVIER MARTINEZ SALAZAR E HILARIO AXOCHCO CARRANZA respectivamente, después se despide con los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio.-----

----- Para continuar con el desahogo del orden del día, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** le solicito al secretario del cabildo que diera dé cuenta del siguiente punto.

--- **EL C. SECUNDINO CATARINO CRISPIN** indico que el punto número cinco del orden del día, consistía en la entonación del Himno a Guerrero, mismo que fue dirigido por el C. JAVIER MARTINEZ SALAZAR y entonado por todos los presentes.

Para continuar con el desahogo del orden del día, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** le solicito al secretario del cabildo que diera cuenta del siguiente punto.

--- **EL C. SECUNDINO CATARINO CRISPIN** informó que el siguiente punto del orden del día consistía en la toma de protesta al Honorable Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, por la C. **BEATRIZ MOJICA MORGA**, representante del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 37, fracción II y III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, la C. **BEATRIZ MOJICA MORGA** después de dirigir un breve mensaje, procedió a **tomar la protesta de ley** a los integrantes del H. Ayuntamiento Electo de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el trienio 2021-2024, con la protesta de Ley, en los siguientes términos: -

--- "¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR FIEL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO?" -----

--- Los interpelados, CONTESTARON "SI PROTESTAMOS"-----

--- -Replicando la C. **BEATRIZ MOJICA MORGA**, Representante de la LXIII Legislatura que..

--- "Si no lo hicieren así, que el Municipio o el Estado se lo demanden". - -

Para continuar con el desahogo del orden del día, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** le solicito al secretario del ayuntamiento que diera cuenta del siguiente punto.

--- **EL C. SECUNDINO CATARINO CRISPIN** informó que el siguiente punto del orden del día consistía en la Declaratoria de Instalación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero 2021-2024; por parte del **PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, por lo cual se solicitó a los presentes ponerse de pie.

--- -En el desarrollo de este punto del orden del día, en uso de la palabra del C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS, PRESIDENTE MUNICIPAL** de H. Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, Guerrero, Declaró: -----

--- "Con fundamento en el Artículo 38, de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, "Queda legítimamente instalado el Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, que funcionará en el Trienio 2021-2024, para todos los efectos legales a que haya lugar". - -

--- Acto seguido, y para dar continuidad con el desahogo del punto ocho del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento C. SECUNDINO CATARINO CRISPÍN Le solicito al **PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, dar su mensaje

3 DE 5

relacionado con el programa de trabajo que desarrollará el honorable ayuntamiento durante el periodo de su gestión.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** dió el mensaje correspondiente: Inició agradeciendo la presencia de los invitados y del pueblo en general, destacó la importancia de las mujeres y hombres de nuestro municipio en la historia de nuestro país, propuso el consejo consultivo, comunico la visión de su gobierno vinculada a tres ejes fundamentales: Política social, política y gobierno, y economía. Informo también sobre el plan municipal de 100 días, propuestas emanadas del ejercicio de comunicación "Conversando con Moy" y de las visitas que realizo con su equipo de campaña casa por casa en todas las comunidades del municipio. Sentencio que su gobierno será un gobierno honesto y transparente, aplicando un plan de austeridad lo que implicará enormes retos, invito a los ciudadanos a participar en los talleres y foros de consulta que servirán de base para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo. Invitó a la ciudadanía a abrirle las puertas de su casa pues él será un presidente de territorio pues no tiene el derecho de fallarles ya que amor con amor se paga, dijo que el ayuntamiento será de puertas abiertas. Va a impulsar consultas ciudadanas para los temas delicados y va aplicar los ejes del Plan Nacional de Desarrollo. Realizará una reestructuración orgánica para mejorar todos los servicios. Implementará un periódico que rendirá información de manera continua, realizará sesiones de Cabildo abiertas, promoverá el regreso a clases de manera presencial con el Programa Retorno Seguro, fomentará la lectura, entre otras. Anunció la creación de la dirección de Riesgos hidrogeológicos, la Dirección del Bienestar y otras más. Para promover las actividades turísticas, anuncio la estrategia "Todos los caminos llevan a Tixtla".

--- Para continuar con el desahogo del orden del día, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** le solicito al secretario del ayuntamiento que diera cuenta del siguiente punto.

--- EL C. SECUNDINO CATARINO CRISPÍN, Secretario del ayuntamiento indico que el siguiente punto consistía en el mensaje del C. **MIGUEL MAYREN DOMÍNGUEZ**, representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

--- En el desarrollo del noveno punto del Orden del día, en uso de la palabra el C. **MIGUEL MAYREN DOMÍNGUEZ**, Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, emitió un mensaje saludando a todos los invitados e integrantes del cabildo y agradeció la distinción que le hizo el gobernador del estado, destacó la importancia de trabajar en unidad para garantizarlas soluciones a lo que demanda la sociedad tixtleca.

Acto seguido el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** agradeció la presencia de todos los invitados y a los representantes de funcionarios públicos que hicieron acto de presencia.

--- Para finalizar, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, expreso que "en virtud de haber desahogado a cabalidad el Orden del Día por el cual nos convocamos a la presente sesión, siendo las 17 horas con 53 minutos del día jueves 30 de septiembre del año dos mil veintiuno, declaro clausurados los trabajos de esta sesión pública y solemne del cabildo de Tixtla de Guerrero, Guerrero y se cita a los miembros de este Honorable Ayuntamiento a la Primera Sesión Ordinaria, a las 19:00 horas del día 30 de septiembre del año 2021, en la sala de cabildos del palacio municipal".

--- Se cierra la presente acta, siendo las 17 horas con 53 minutos, del día de su fecha, firmando todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe. ---

**EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021- 2024.**



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. MIRIAM MIRANDA GARCÍA.  
SÍNDICO PROCURADOR.



REGIDORES

C. HECTOR BARTOLO CASARRUBIAS

C. MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA.

C. EVER NAVA CASARRUBIAS

C. YOLANDA AQUINO HUAXCO

C. ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA

C. MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS

C. PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ

C. ESMERALDA GARZÓN CAMPOS

C. SECUNDINO CATARINO CRISPIN



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE  
CABILDO PARA LA  
DESIGNACIÓN DEL TESORERO  
MUNICIPAL DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TIXTLA DE  
GUERRERO; GRO.**

**TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.**

*"Tierra de hombres y mujeres ilustres"*



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2021.**

--- En la Ciudad de Tixtla de Guerrero, Estado de Guerrero; siendo las siete horas del día tres de Octubre del año dos mil veintiuno, estando presentes en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, estando presentes los CC. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal; **MIRIAM MIRANDA GARCÍA**, Síndica Procuradora; **HÉCTOR BARTOLO CASARRUBIAS**, **MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA**, **EVER NAVA CASARRUBIAS**, **YOLANDA AQUINO HUAXCO**, **ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA**, **MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS**, **PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ** y **ESMERALDA GARZÓN CAMPOS**, en su carácter de Regidoras y Regidores de esta H. Comuna del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el período Constitucional 2021-2024, con la única finalidad de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

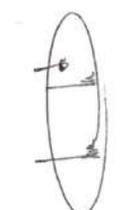
- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. **JENNY MONROY LÓPEZ**, COMO TESORERA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERÍODO 2021 - 2024.
- 5.- TOMA DE PROTESTA EN SU CASO DE LA TESORERA MUNICIPAL, Y
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En desahogo del primer punto de la Orden del Día para esta sesión, el ciudadano **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal, instruyó al C. **NAPOLEON RODRIGUEZ CAMPOS**, quien este acto fungirá como Secretario General, para realizar el correspondiente pase de lista, por lo que se registra una asistencia de diez integrantes de este H. Cabildo. -----

--- Seguidamente, el **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, en uso de sus facultades y de las atribuciones que le confieren los artículos 52, 53 y 73 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, con la asistencia de todos los integrantes del cabildo declaró el Quórum Legal y la Validez de los acuerdos que deriven de la presente Sesión Extraordinaria, misma que se aprobó por unanimidad de votos. -----



--- En el desarrollo del punto número **TRES**, del orden del día, el Presidente Municipal, pidió al Secretario General diera lectura del **Acta de la Sesión anterior**, la cual se sometió a aprobación para la dispensa de lectura, misma que fue aprobada por Unanimidad de votos de los ediles presentes.-----



--- En desahogo del punto **CUARTO** del Orden del Día, El Presidente Municipal Constitucional **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, con fundamento en los artículos 29, 73, fracción IX, 96, 100 y 104 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero propone y somete a consideración y aprobación en su caso, la designación de la Tesorera Municipal, **C. JENNY MONROY LÓPEZ**, dado que es ciudadana que cumple los requisitos legales para ocupar dicho cargo; por lo que una vez analizada y discutida suficientemente dicha propuesta; se procedió a levantar la votación respectiva, siendo aprobado dicho nombramiento por unanimidad de diez votos a favor y cero en contra.-----



--- Seguidamente, en desahogo del punto **QUINTO** de la Orden del Día para esta sesión, el Presidente Municipal Constitucional **C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** procedió a tomarle la protesta de ley a la Tesorera Municipal **C. JENNY MONROY LOPEZ** en los siguientes términos:-----

--- "**¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO, ASÍ COMO LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR FIEL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE ESTE ENCARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?**"-----



--- Contestando la interpelada: "**SI PROTESTO**"-----

--- Replicando el Presidente Municipal Constitucional **C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**: "**Si lo hiciere así, que el Municipio o el Estado se lo reconozca, en caso contrario, se lo demanden**".-----



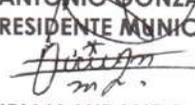
--- Seguidamente, en uso de la palabra, el **PRESIDENTE MUNICIPAL** informa a los señores ediles, que habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y en desahogo del punto número **SEIS**, declaró clausurada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, siendo las ocho horas con treinta minutos, del día tres de octubre de dos mil veintiuno, firmando todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe.-----



EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.



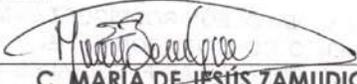
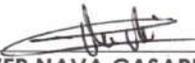
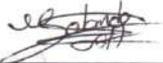
**C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

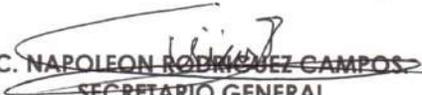


**C. MIRIAM MIRANDA GARCÍA.**  
SÍNDICO PROCURADOR.



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*  
**REGIDORES**

 C. HECTOR BARTOLO CASARRUBIAS	 C. MARIA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA.
 C. EVER NAVA CASARRUBIAS	 C. YOLANDA AQUINO HUAXCO
 C. ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA	 C. MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS
 C. PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ	 C. ESMERALDA GARZÓN CAMPOS

  
~~C. NAPOLEÓN RODRÍGUEZ CAMPOS~~  
 SECRETARIO GENERAL

HOJA DE FIRMAS DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, PARA EL TRIENIO 2021-2024, CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2021.



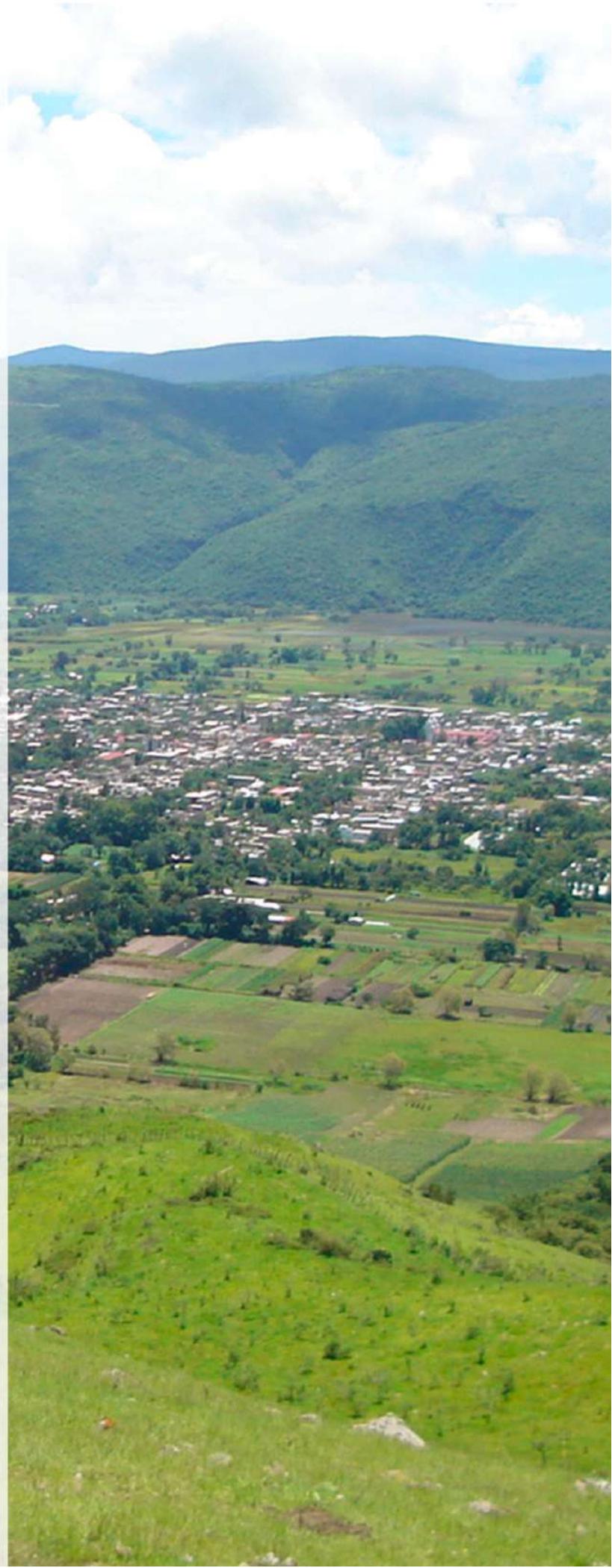
H. AYUNTAMIENTO  
**TIXTLA**  
2021 - 2024

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**SESIÓN ORDINARIA DE  
CABILDO PARA LA TOMA DE  
PROTESTA DE  
FUNCIONARIOS PÚBLICOS,  
DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TIXTLA DE  
GUERRERO; GRO.**

**TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.**

*"Tierra de hombres y mujeres ilustres"*





*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**SESIÓN ORDINARA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.**

- - - En la Ciudad de Tixtla de Guerrero, Estado de Guerrero; siendo las diez horas del día seis de Octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, los CC. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal Constitucional; **MIRIAM MIRANDA GARCÍA**, Síndico Procuradora; **HÉCTOR BARTOLO CASARRUBIAS**, **MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA**, **EVER NAVA CASARRUBIAS**, **YOLANDA AQUINO HUAXCO**, **ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA**, **MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS**, **PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ** y **ESMERALDA GARZÓN CAMPOS**, en su carácter de Regidoras y Regidores de esta H. Comuna del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el período Constitucional 2021-2024, con la única finalidad de celebrar Sesión ordinaria de Cabildo, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria del Quórum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Entrega de nombramientos y toma de protesta al Secretario General, Tesorera Municipal, Oficial Mayor, Juez Calificador y directores de área.
- 5.- Aprobación del membrete oficial de la administración 2021-2024.
- 6.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de nuevos sellos oficiales para la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- 7.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de las credenciales de identificación metálicas para los funcionarios de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- 8.- Asuntos generales, y
- 9.- Clausura de la Sesión Ordinaria de cabildo.

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO. TELÉFONO: 01 754 474 0095



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

- - - En desahogo del primer punto del Orden del Día para esta sesión, el ciudadano **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal, instruyó al C. **NAPOLEON RODRIGUEZ CAMPOS**, quien este acto fungirá como Secretario General, para realizar el correspondiente pase de lista, por lo que se registra una asistencia de diez integrantes de este H. Cabildo.

- - - Acto continuo, el Presidente Municipal Constitucional, C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, en uso de sus facultades y de las atribuciones que le confieren los artículos 52, 53 y 73 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, pone a consideración de los integrantes del cabildo el orden del día contemplado para la presente sesión, mismo que se aprobó por **UNANIMIDAD**.-----

- - - En desahogo del tercer punto del orden del día referente a la entrega de los nombramientos y toma de protesta de los CC. Secretario General, Tesorera Municipal, Oficial Mayor, Juez Calificador y Directores de Área de la Administración Pública Municipal; el C. **NAPOLEÓN RODRIGUEZ CAMPOS**, pregunta a los ediles asistentes si están de acuerdo que para dar cumplimiento a dicho punto, se permita la entrada a este recinto, de quienes tomarán protesta de los cargos de Secretario General del H. Ayuntamiento, C. **NAPOLEON RODRIGUEZ CAMPOS**; Tesorera Municipal, C. **JENNY MONROY LOPEZ**; Oficial Mayor, C. **VIOLETA PERALTA PORTILLO** y el Juez Calificador, C. **RODOLFO ABARCA VÁZQUEZ**; por lo que se toma la votación respectiva, aprobándose por unanimidad; por lo que, en uso de la palabra el C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal Constitucional procedió a tomar protesta de ley a los referidos funcionarios públicos exhortándolos en los siguientes términos: **PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y CUMPLIR FIEL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO; contestando los interpelados "SI PROTESTO", replicando el C. Presidente Municipal "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE EL MUNICIPIO O EL ESTADO SE LOS RECONOZCA; EN CASO CONTRARIO, SE LOS DEMANDE"**.-----

- - - Acto seguido, el Secretario General convocó al resto de los mencionados funcionarios para que ingresaran al recinto oficial y en desahogo del tercer punto del orden del día y acto de presencia los siguientes directores de área: CC. **CARI MARIEL VALLE GARZON**, Directora de Educación; **LUCIA JATZIBELL VIVAR MARTINEZ**, Directora de Juventud; **JOEL JUAREZ ROSARIO**, Director de Desarrollo de Bienestar; **JOSE LUIS CABALLERO COCTECO**, Registro Civil; **CESAR NAJERA GUERRERO**, Director de Catastro; **JOSE JONATAN BLANCO BELLO**, Director de Desarrollo Urbano; **WILBERTH ALEXANDER LOPEZ COCTECON**, Director de Servicios Generales; **PABLO ERNESTO VEGA BASTIDA**, Director de Ecología y Medio Ambiente; **JHONY CARRANZA ALISTAC**, Director de Asuntos Indígenas; **CARLOS AXEL BELLO DIRCIO**, Encargado de Informática; **JORGE ANTONIO FELICIANO RODRIGUEZ**, Responsable del Archivo Municipal; **DANIEL DE LA**

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO.TELÉFONO: 01 754 474 0095

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

CRUZ REYES, Director de Desarrollo Rural; MARCO ANTONIO FELICIANO ROSAS, Director de Comercio; JOSE EFRAIN DIAZ HERNANDEZ, Dirección de Obras Públicas; ALBERTO DAMIAN MARIANO, Director de Salud; FRED GARCIA SANTOS, Director de Asuntos Jurídicos; HECTOR ANTONIO HERNANDEZ JAIMES, Director de Comunicación Social; MARA PATRICIA BELLO MORENO, Encargada de la Unidad de Rehabilitación; MA. DE JESUS ASTUDILLO GONZALEZ, Directora de la Unidad Municipal Especializada de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (UMEAPVI); IRMA ACOSTA MUÑOZ, Directora de la Participación Social de la Mujer; JOSE CASTREJON DE LA CRUZ, Director de Seguridad Pública y Encargado de Protección Civil y Tránsito Municipal; BLANCA ELVIRA SANTANA FLORES, Directora del DIF Municipal; TERESA LEYVA GONZALEZ, Directora de Servicios Públicos; CHRISTOPHER RENDÓN ISIDRO, Director de Atención a la Diversidad Sexual; JOSE YRAY RIOS GONZALEZ, Director de Gobernación; EDUARDO RACIEL VARGAS ROMERO, Director de Recursos Humanos; así como al C. ARQUIMIDES BAILON MATIAS, Director de Adquisiciones y Recursos Materiales.- Seguidamente, en uso de la palabra el C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS, Presidente Municipal Constitucional procedió a tomar protesta de ley a los referidos funcionarios públicos exhortándolos en los siguientes términos: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y CUMPLIR FIEL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO?; contestando los interpelados "SI PROTESTO", replicando el C. Presidente Municipal "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE EL MUNICIPIO O EL ESTADO SE LOS RECONOZCA; EN CASO CONTRARIO, SE LOS DEMANDE".- Posteriormente, se aprueba por unanimidad de votos, a que ingresen a este recinto el Director de Comunicación Social auxiliado de dos fotógrafos, para que se tomen las fotografías de la entrega de los nombramientos respectivos, por ser de interés colectivo para darse a conocer a la población. -----

--- A continuación, en desahogo del cuarto punto del orden del día para esta sesión, el C. MOISES ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS, presenta a los ediles el nuevo membrete oficial de la Administración Municipal para el período 2021 – 2024 compuesto en la parte superior central del escudo oficial del Municipio en color blanco y negro y al lado derecho en color guinda la leyenda (primera línea) "H. Ayuntamiento"; (segunda línea destacado en mayúsculas) "TIXTLA"; (tercera línea) "2021 – 2024" y hacia los extremos una cenefa con la figura del tejido de un petate guinda y beige; abajo del escudo del municipio, la leyenda en letras cursivas en color guinda "Tierra de hombres y mujeres ilustres".- Asimismo, en la parte inferior central (primera línea) "H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO"; (segunda línea) "CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No. 17-B, BARRIO DE SAN LUCAS, C.P. 39170"; (tercera línea) "TIXTLA DE GUERRERO, GRO. TELEFONO 754 474 0095" y hacia ambos lados la cenefa similar a la de la parte superior; de igual forma en fondo de tonos grises se aprecia la efigie de la figura de cuerpo entero del GRAL. VICENTE RAMÓN GUERRERO SALDAÑA similar a la que se ubica en el monumento del jardín

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN  
LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO. TELÉFONO: 01 754  
474 0095



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

central de esta ciudad de Tixtla de Guerrero, Guerrero.- Posteriormente, se somete a consideración de los ediles, si es de aprobarse la propuesta de este membrete para toda la documentación oficial, misma que después de analizarse y discutirse suficientemente fue aprobado dicho membrete por unanimidad.-

- - - En seguida, en desahogo del quinto punto del orden del día, el C. MOISES ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS, somete a análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de nuevos sellos para las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, presentando a los ediles la impresión de dichos sellos que llevarán el membrete oficial descrito en el punto anterior con el escudo oficial del municipio y la leyenda (primera fila) "H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL"; (segunda línea en mayúsculas destacadas) "TIXTLA"; (tercera línea) "2021 - 2024"; (tercera línea) la denominación de cada área de la Administración Municipal.- Posteriormente, después de haberse analizado y discutido, se aprueban por unanimidad y con reserva de ser susceptibles de modificarse dichos sellos.-

- - - Posteriormente, en desahogo del sexto punto del orden del día, el C. MOISES ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS, somete a consideración de los ediles la propuesta de las nuevas credenciales de identificación metálicas para los ediles y funcionarios de la Administración Pública Municipal 2021 - 2024; por lo que una vez analizada y discutida dicha propuesta, se aprueba por unanimidad con las reservas de ley.-

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal se dirige al cuerpo edilicio para expresarles que se ha llegado al punto número siete del orden del día referente a Asuntos Generales; por lo que, pregunta a los integrantes de la H. Comuna que si tienen un asunto de interés para la Comuna, sírvanse manifestarlo para que se registre en forma cronológica; por lo que solicita el uso de la voz primeramente la Regidora ESMERALDA GARZON CAMPOS para manifestar que está en total desacuerdo de que sus compañeros Regidores se dirijan de manera prepotente a los funcionarios y directores de las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento; en razón de que el día anterior presenció en el área de la Oficialía Mayor la conducta que asumió el Regidor HECTOR BARTOLO CASARRUBIAS, quien exigía de manera verbal a la C. VIOLETA PERALTA PORTILLO, quien hasta ese día estaba encargada del despacho de la Oficialía Mayor, la entrega de toda la plantilla de trabajadores que tenía a su cargo, así como también le estaba exigiendo un informe pormenorizado de los movimientos de personal que fuera a realizar, argumentando la de la voz, que los Regidores no tienen facultades de Contralores Internos y que si en algún momento necesitan alguna información, que la solicitaran de manera respetuosa por escrito, ya que dijo que observó un conflicto que no da buena imagen frente a la ciudadanía y que no es propio de un edil electo por el pueblo asumir ese tipo de actitudes, terminando con ello su participación.- Continuando el regidor C. HÉCTOR BARTOLO CASARRUBIAS solicito el uso de la voz y concedido que le fue, dijo: replicando al quien le

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN  
LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO.TELÉFONO: 01 754  
474 0095



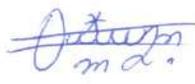
*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

antecedió en la palabra "Que en ningún momento se dirigió con prepotencia a la C. VIOLETA PERALTA PORTILLO, que solamente le solicito que atendiera de manera respetuosa a los trabajadores y niego que mi actitud haya sido como lo dijo la Regidora C. Esmeralda Garzón Campos" por lo que no habiendo más ediles que participar se le concede el uso de la palabra a el C. Presidente Municipal, el cual somete a votación la propuesta de girar una circular a todas las áreas para hacerles saber a sus titulares las funciones que tienen cada uno de ellos de acuerdo con la ley, así como para exhortarlos a no conducirse con prepotencia, ni con palabras altisonantes a todos los funcionarios así como a los señores ediles, incluyéndose él mismo; por lo que analizada y discutida que fue la propuesta, ésta se aprueba por unanimidad.- - - - -

- - - Acto continuo y no habiendo otro asunto más que tratar, se procede a desahogar el último punto del orden del día referente a la clausura de la sesión, por lo que en uso de la voz, el C. Presidente Municipal MOISES ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS, hace uso de la voz para declarar clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de Cabildo declaro formalmente clausurada la sesión ordinaria de cabildo declarando validos los acuerdos que en esta se trataron, siendo las catorce horas con cinco minutos del día seis de octubre del año dos mil veintiuno, firmando al calce y para debida constancia los que en ella intervinieron.- DAMOS FE.- - - - -

**EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.**

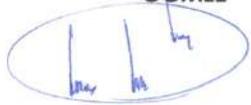
  
**C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

  
**C. MIRIAM MIRANDA GARCÍA.**  
**SÍNDICO PROCURADOR.**

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO.TELÉFONO: 01 754 474 0095

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**REGIDORES**

<p><b>C. HECTOR BARTOLO CASARRUBIAS</b></p>  	<p><b>C. MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA.</b></p> 
<p><b>C. EVER NAVA CASARRUBIAS</b></p> 	<p><b>C. YOLANDA AQUINO HUAXCO</b></p> 
<p><b>C. ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA</b></p> 	<p><b>C. MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS</b></p> 
<p><b>C. PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ</b></p> 	<p><b>C. ESMERALDA GARZÓN CAMPOS</b></p> 

  
**C. NAPOLEON RODRIGUEZ CAMPOS.**  
 SECRETARIO GENERAL



**SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CABILDO PARA LA  
DESIGNACIÓN DEL  
CONTRALOR INTERNO DEL  
HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TIXTLA DE  
GUERRERO; GRO.**

**TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.**

*"Tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.**

--- En la Ciudad de Tixtla de Guerrero, Estado de Guerrero; siendo las dieciséis horas del día doce de Octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, los CC. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal Constitucional; **MIRIAM MIRANDA GARCÍA**, Síndica Procuradora; **HÉCTOR BARTOLO CASARRUBIAS**, **MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA**, **EVER NAVA CASARRUBIAS**, **YOLANDA AQUINO HUAXCO**, **ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA**, **MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS**, **PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ** y **ESMERALDA GARZÓN CAMPOS**, en su carácter de Regidoras y Regidores de esta H. Comuna del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el período Constitucional 2021-2024, con la única finalidad de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria del Quórum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los apoderados legales del H. Ayuntamiento Municipal.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del nombramiento del Contralor Interno del gobierno municipal y
- 6.- Clausura de la Sesión Extraordinaria de cabildo.

--- En desahogo del primer punto del Orden del Día para esta sesión, el ciudadano **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. **NAPOLEON RODRIGUEZ CAMPOS**, Secretario General, para realizar el correspondiente pase de lista, por lo que se registra una asistencia de diez integrantes de este H. Cabildo.-----

*"Tierra de hombres y mujeres ilustres"*

-----  
- - - Acto continuo, el Presidente Municipal Constitucional, C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, en uso de sus facultades y de las atribuciones que le confieren los artículos 52, 53 y 73 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, pone a consideración de los integrantes del cabildo el orden del día contemplado para la presente sesión, mismo que se aprobó por **UNANIMIDAD**.-----

- - - En desahogo del tercer punto del orden del día para esta sesión, el Secretario General C. **NAPOLEON RODRIGUEZ CAMPOS**, procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, misma que después de someterse a consideración de los presentes, fue aprobada por **UNANIMIDAD**.-----

-----  
- - - A continuación, el desahogo del punto número cuatro del orden del día, referente al análisis, discusión y aprobación en su caso, de los apoderados legales de la presente administración municipal, el C. Presidente Municipal **MOISES ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS**, propone a los siguientes abogados, para que representen a este H. Ayuntamiento durante el periodo 2021-2024: Lic. JUAN MANUEL RAMIREZ SANTIAGO, Lic. JOSE TOMAS MEDINA SOLIS, Lic. JUAN FRANCISCO URBAN CRUZ, Lic. CRISTIAN DAVID ALARCON BERNAL. Lic. MERE YAIR FLORES SALAZAR, Lic. EDUARDO GONZALEZ MENDEZ, Lic. HUMBERTO LOPEZ ROMUALDO, Lic. AMAIRANI REYES JUAREZ, Lic. JUAN ANTONIO GONZALEZ FLORES, Lic. BRIANDA JOLOTZY VIRIDIANA LOPEZ HESQUIO, Lic. MIGUEL SANTIAGO JUSTO JUAREZ, Lic. JOSE ALEJANDRO MEMIJE RESENDIZ, Lic. KAREN BEATRIZ CARRETO MARTINEZ, Lic. OSIRIS AGUILAR SEGURA, Lic. FRANCISCO FABIAN MARTINEZ NAVA, Lic. CONCEPCION NAVA ZEFERINO, Lic. MARGARITA MORENO MARIN, Lic. CARLOS ALEJANDRO LOPEZ RODRIGUEZ, Lic. FRED GARCIA SANTOS, Lic. JUAN PABLO RENDON GOMEZ, Lic. ASael CATARINO LARA, Lic. SERGIO ALEJANDRO MOISEN ENCARNACION y Lic. MANUEL MORGANGEL. - Por tal motivo, una vez analizada y discutida suficientemente esta propuesta, se somete a consideración de los ediles, para votarlas; aprobándose en consecuencia por **UNANIMIDAD**-----

-----  
- - - Seguidamente el desahogo del quinto punto del orden del día para esta sesión, el C. Presidente Municipal **MOISES ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS**, informa a los integrantes de esta H. Comuna, que una vez que fue publicada la convocatoria para elegir al titular del Órgano de Control Interno Municipal (OCIM) de fecha primero de octubre del año en curso y que con fundamento en lo establecido en el artículo 61 fracción XXIV y al contenido del Capítulo XIII, artículos 241-F, 241-G, 241-H y 241-I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero vigente, menciona que, dicho OCIM tiene como finalidad la de prevenir, corregir e investigar los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquellas distintas a las que son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales y participaciones federales; así como, presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN  
LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO. TELÉFONO: 01 754  
474 0095

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

Especializada en Combate a la Corrupción; que asimismo, el OCIM tendrá autonomía técnica y administrativa para el desempeño de sus funciones; por lo que, únicamente se recibió la solicitud de la **C. ERIKA EDITH VAZQUEZ TORREBLANCA**, quien presentó y cumplió con la documentación requerida conforme a lo establecido en dicha convocatoria y lo señalado por la Ley de referencia, constituyéndose en el único registro que cumple con los criterios establecidos para dicho cargo.- Acto seguido, una vez analizado el expediente con la documentación que se presentó, se somete a consideración de los ediles la única propuesta de la **C. ERIKA EDITH VAZQUEZ TORREBLANCA** como titular del OCIM, por lo que se registra una votación de nueve votos a favor y una abstención; aprobándose en consecuencia dicho nombramiento por **MAYORIA** -----

--- Posteriormente habiéndose aprobado dicho nombramiento y estando presente la persona designada se procedió a tomarle protesta de Ley, en los siguientes términos: **C. ERIKA EDITH VAZQUEZ TORREBLANCA**, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las Leyes que de una y otra emanen, primordialmente las que sus facultades y atribuciones correspondan aplicar para cumplir cabalmente con los deberes del Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, cargo que se le ha conferido por el término que se marca en la Ley en la Materia a partir del 13 de octubre del 2021; constentando la interpelada **SI PROTESTO**; Replicando el Presidente Municipal **MOISES ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS**: Si así no lo hiciere que el Municipio y sus habitantes se lo demanden. -----

--- Seguidamente se le hizo de su conocimiento que de conformidad a lo establecido en el Artículo IV Transitorio del Decreto número 771 de las Reformas a la Ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el Órgano de Control Interno a su cargo en un lapso de quince días naturales posteriores a la instalación del mismo, deberán informar a este cabildo la forma en que se organizará en cumplimiento a sus funciones y atribuciones. Requiriéndole lo realice en tiempo y forma para prever las medidas presupuestales necesarias en el siguiente ejercicio fiscal, abarcando las necesidades de personal y de insumos físicos. -----

--- Acto continuo, se procede a desahogar el último punto del orden del día referente a la clausura de la sesión, por lo que en uso de la voz, el C. Presidente Municipal **MOISES ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS**, hace uso de la palabra para declarar clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de Cabildo, declarando formalmente clausurados los trabajos de esta sesión y siendo válidos los acuerdos que en esta se trataron, siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos del día doce de octubre del año dos mil veintiuno, firmando al calce y para debida constancia los que en ella intervinieron.- DAMOS FE.- -----



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.**

**C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. MIRIAM MIRANDA GARCÍA.  
SÍNDICO PROCURADOR.**

**REGIDORES**

**C. HECTOR BARTOLO CASARRUBIAS  
DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS**

**C. PABLO ARTURO ASTUDILLO GOMEZ  
EDUCACION Y JUVENTUD**

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN  
LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO. TELÉFONO: 01 754  
474 0095



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**C. MARIA DE JESUS ZAMUDIO GALEANA**  
SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL  
Y DE CULTURA, RECREACION Y  
ESPECTACULOS

**C. YOLANDA AQUINO HUAXCO**  
DESARROLLO RURAL

**C. ESMERALDA GARCÓN CAMPOS**  
EQUIDAD Y GÉNERO

**C. EVER NAVA CASARRUBIAS**  
ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL  
DE MIGRANTES Y ASUNTOS INDÍGENAS

**C. ANTONIO DE LOS SANTOS  
MOSQUEIRA**  
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES

**C. MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS**  
FOMENTO AL EMPLEO

**C. NAPOLEÓN RODRÍGUEZ CAMPOS.**  
SECRETARIO GENERAL



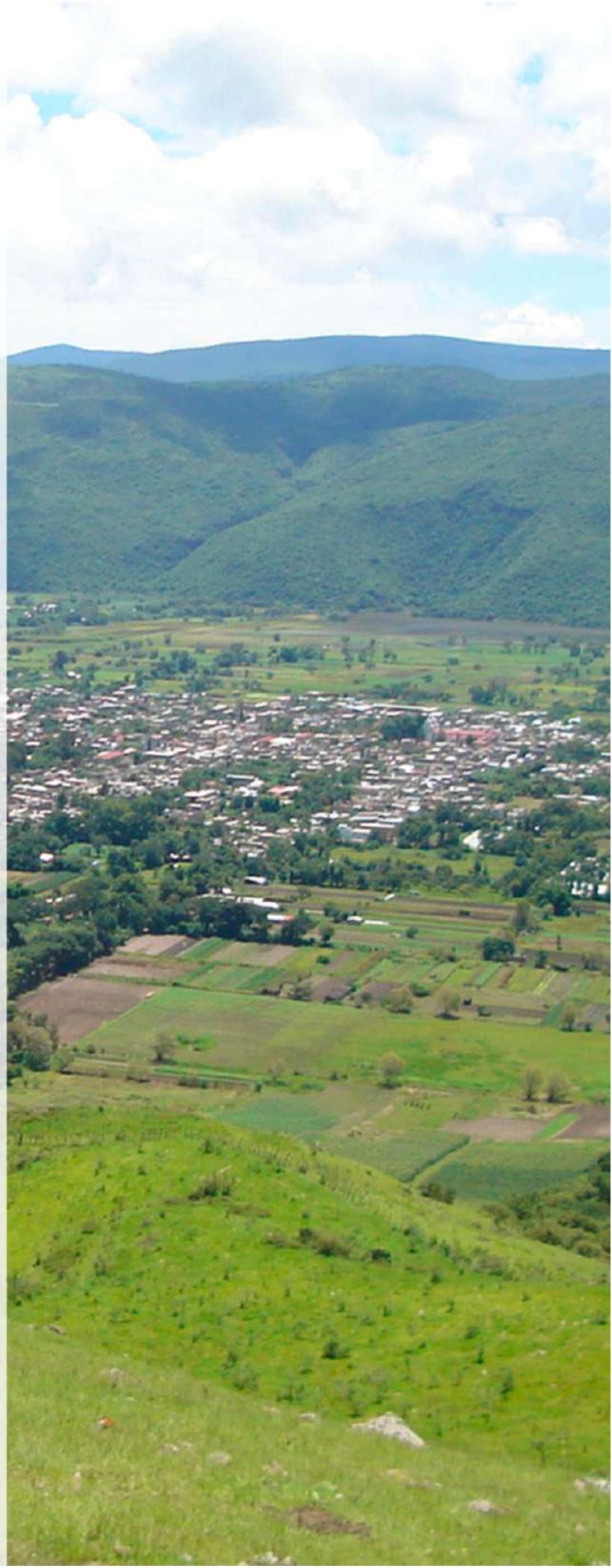
H. AYUNTAMIENTO  
**TIXTLA**  
2021 - 2024

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CABILDO PARA LA  
DESIGNACIÓN DE LA  
OFICIALÍA DEL REGISTRO  
CIVIL Y OFICIAL MAYOR DEL  
HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TIXTLA DE  
GUERRERO; GRO.**

**TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.**

*"Tierra de hombres y mujeres ilustres"*



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.**

--- En la Ciudad de Tixtla de Guerrero, Estado de Guerrero; siendo las diez horas del día quince de Octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, los CC. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal Constitucional; **MIRIAM MIRANDA GARCÍA**, Síndico Procurador; **HÉCTOR BARTOLO CASARRUBIAS**, **MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA**, **EVER NAVA CASARRUBIAS**, **YOLANDA AQUINO HUAXCO**, **ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA**, **MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS**, **PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ** y **ESMERALDA GARZÓN CAMPOS**, en su carácter de Regidoras y Regidores de esta H. Comuna del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el período Constitucional 2021-2024, con la única finalidad de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria del Quórum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la remoción del Oficial del Registro Civil el C. José Luis Caballero Cocteco.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del C. Rogelio Guerrero López como Oficial del Registro Civil.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la remoción de la Oficial Mayor la C. Violeta Peralta Portillo.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la C. Alma Yadira Astudillo Rodríguez como Oficial Mayor.
- 6.- Clausura de la Sesión Extraordinaria de cabildo.

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

- - - En desahogo del primer punto del Orden del Día para esta sesión, el C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal Constitucional, instruyo al C. **NAPOLEÓN RODRÍGUEZ CAMPOS**, Secretario General, para realizar el correspondiente pase de lista, por lo que se registra una asistencia de diez integrantes de este H. Cabildo. -----

- - - Acto continuo, el C. Presidente Municipal Constitucional, C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, en uso de sus facultades y de las atribuciones que le confieren los artículos 52, 53 y 73 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, pone a consideración de los integrantes del cabildo el orden del día contemplado para la presente sesión, mismo que se aprobó por **UNANIMIDAD**. -----

- - - Seguido de esto el Presidente Municipal Constitucional C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, una vez aprobado el orden del día, solicita al Secretario General, iniciar con el desahogo del primer punto, informando este, que una vez realizado el pase de lista se comprobó la asistencia de los diez integrantes del Cabildo, para lo cual confirmado con ello el **QUÓRUM LEGAL** se procedió a la apertura de la sesión extraordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

- - - En desahogo del tercer punto del orden del día para esta sesión, el Secretario General C. **NAPOLEÓN RODRÍGUEZ CAMPOS**, procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, misma que después de someterse a consideración de los presentes, fue aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

- - - Seguidamente en el punto cuarto El C. Presidente **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** en uso de la voz se le da cuenta al Secretario General C. **Napoleón Rodríguez Campos** y pregunta a los ediles si están de acuerdo primeramente con la remoción del primer caso referente a la destitución del Oficial de Registro Civil el C. José Luis Caballero Cocteco y si están por la afirmativa se sirvan hacerlo levantando la mano derecha como es la forma acostumbrada, registrándose una votación por **unanimidad**. -----

- - - A continuación en el desahogo del punto quinto el C. Presidente Municipal dijo que por ser de interés para la comuna solicitaba que se sometiera a discusión y en su caso aprobación la designación del nuevo Oficial del Registro Civil para que en lugar del C. José Luis Caballero Cocteco quedara el C. Rogelio Guerrero López y se somete a discusión y en su caso aprobación del nombramiento del nuevo Oficial del Registro Civil, por lo que el Secretario General C. **Napoleón Rodríguez Campos** pregunta a los ediles si están por la afirmativa se sirvan hacerlo levantando la mano derecha como es la forma acostumbrada, registrándose una votación por **unanimidad**. -----

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO,  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN  
LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO. TELÉFONO: 01 754  
474 0095

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

--- En el desahogo del punto sexto El C. Presidente **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** en uso de la voz se le da cuenta al Secretario General **C. Napoleón Rodríguez Campos** y pregunta a los ediles si están de acuerdo con la remoción del segundo caso referente a la destitución de la Oficial Mayor la C. Violeta Peralta Portillo y si están por la afirmativa se sirvan hacerlo levantando la mano derecha como es la forma acostumbrada, donde se registra una votación de nueve votos a favor y una abstención; aprobándose en consecuencia dicho nombramiento por **mayoría**.

--- Seguido a esto, el desahogo del punto séptimo el C. Presidente Municipal solicita que se someta a discusión y en su caso aprobación la designación de la nueva Oficial Mayor para que en lugar de la C. Violeta Peralta Portillo quedara la C. Alma Yadira Astudillo Rodríguez y se somete a discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la nueva Oficial Mayor, por lo que el Secretario General **C. Napoleón Rodríguez Campos** pregunta a los ediles si están de acuerdo con la propuesta del C. Presidente se sirvan hacerlo levantando la mano derecha como es la forma acostumbrada, registrándose una votación de nueve votos a favor y una abstención; aprobándose en consecuencia dicho nombramiento por **mayoría**.

--- Acto continuo, se procede a desahogar el último punto del orden del día referente a la clausura de la sesión por lo que en uso de la voz, el C. Presidente Municipal **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** se dirige a los ediles para preguntarles si tienen otro asunto que tratar, y no habiendo quien se anotara con una participación o un tema de interés para la comuna se manifiesta a los presentes que siendo las once horas con cincuenta y tres minutos del día quince de octubre del año en curso se da por clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo declarándose validos todos los acuerdos que en ella se tomaron.- DAMOS FE. -----

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.



H. AYUNTAMIENTO  
**TIXTLA**  
2021 - 2024  
**PRESIDENCIA**

**C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO  
**TIXTLA**  
2021 - 2024  
**SINDICATURA**

**C. MIRIAM MIRANDA GARCÍA.**  
SINDICO PROCURADOR.

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO.TELÉFONO: 01 754 474 0095



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**REGIDORES**



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y COMERCIO

**C. HECTOR BARTOLO CASARRUBIAS**  
DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

**C. PABLO ARTURO ASTUDILLO GOMEZ**  
EDUCACION Y JUVENTUD



REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA Y C

**C. MARIA DE JESUS ZAMUDIO GALEANA**  
SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL  
Y DE CULTURA, RECREACION Y  
ESPECTACULOS



REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y LOS BENEFICIOS DE LA S

**C. YOLANDA AQUINO HUAXCO**  
DESARROLLO RURAL.



REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES

**C. ESMERALDA GARZON CAMPOS**  
EQUIDAD Y GÉNERO

**C. EVER NAVA CASARRUBIAS**  
ATENCIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL  
DE MIGRANTES Y ASUNTOS INDIGENAS



**C. ANTONIO DE LOS SANTOS**  
REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y TURISMO



**C. MA. MAGDALENA MIREN CISNEROS**  
FOMENTO AL EMPLEO



**SECRETARÍA**  
**GENAROLÉON RODRIGUEZ CAMPOS.**  
SECRETARIO GENERAL

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B. BARRIO DE SAN  
LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO.TELÉFONO: 01 754  
474 0095



**SESIÓN ORDINARIA DE  
CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TIXTLA DE  
GUERRERO; GRO. PARA LA  
DESIGNACIÓN DE LOS  
OFICIALES DEL REGISTRO  
CIVIL DE LA COMUNIDAD DE  
ATLIACA, ALMOLONGA Y  
ACATEMPA.**

**TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.**  
*“Tierra de hombres y mujeres ilustres”*

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.**

--- En la Ciudad de Tixtla de Guerrero, Estado de Guerrero; siendo las diez horas del día veintiséis de Octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, los CC. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal Constitucional; **MIRIAM MIRANDA GARCÍA**, Sindico Procurador; **HÉCTOR BARTOLO CASARRUBIAS**, **MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA**, **EVER NAVA CASARRUBIAS**, **YOLANDA AQUINO HUAXCO**, **ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA**, **MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS**, **PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ** y **ESMERALDA GARZÓN CAMPOS**, en su carácter de Regidoras y Regidores de esta H. Comuna del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el período Constitucional 2021-2024, con la única finalidad de celebrar Sesión ordinaria de Cabildo, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Pase de lista
2. Declaratoria del Quorum Legal
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de los nombramientos de los Oficiales del Registro Civil los CC. Mónica de la Cruz de Jesús, como Oficial del Registro Civil 05 de la comunidad de Acatempa Gro., Ma. Elena Alcocer García como Oficial del Registro Civil 02 de Almolonga Guerrero, Jazmín Tepetitlán Vázquez como Oficial del Registro Civil 04 de la comunidad de Atliaca Gro.
5. Clausura de la Sesión Ordinaria de cabildo.

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

--- En desahogo del primer punto del Orden del Día para esta sesión, el ciudadano **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal, instruyó al C. **NAPOLEON RODRIGUEZ CAMPOS**, Secretario General, para realizar el correspondiente pase de lista, por lo que se registra una asistencia de diez integrantes de este H. Cabildo. -----

--- Acto continuo, el Presidente Municipal Constitucional, C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, en uso de sus facultades y de las atribuciones que le confieren los artículos 52, 53 y 73 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, pone a consideración de los integrantes del cabildo el orden del día contemplado para la presente sesión, mismo que se aprobó por **UNANIMIDAD**. --

--- Seguido de esto el Presidente Municipal Constitucional C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, una vez aprobado el orden del día, solicita al Secretario General, iniciar con el desahogo del **orden del día** informando este, que una vez realizado el pase de lista se comprobó la asistencia de los diez integrantes del Cabildo, para lo cual confirmado con ello el **QUÓRUM LEGAL** se procedió a la apertura de la sesión extraordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen. -

--- En desahogo del tercer punto del orden del día para esta sesión, el Secretario General C. **NAPOLEÓN RODRÍGUEZ CAMPOS**, procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, misma que después de someterse a consideración de los presentes, fue aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

--- Posteriormente en el cuarto punto del orden del día el C. Presidente Municipal **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, en el uso de la palabra comenta que es necesario aprobar los nombramientos de las Oficialías del Registro Civil, las cuales son: Oficialía del Registro Civil 04 de la localidad de Atliaca Guerrero, la Oficialía del Registro civil 02 de la localidad de Almolonga Guerrero y la Oficialía del Registro Civil 05 de Acatempa Guerrero, por lo que se menciona a las personas propuestas para cumplir con dicho labor, de la siguiente manera; la C. **Jazmín Tepetitlan Vázquez** como Oficial del Registro Civil 04 de la comunidad de Atliaca Guerrero, la C. **Mónica de la Cruz de Jesús** como Oficial del Registro Civil 05 de la localidad de Acatempa Guerrero, la C. **Ma. Elena Alcocer García** como Oficial del Registro Civil 02 de la localidad de Almolonga Guerrero. Por lo que no habiendo participantes que así quisieran hacerlo se somete a votación la aprobación de los funcionarios antes descritos, por lo que el Secretario C. **Napoleón Rodríguez Campos**, manifiesta ante el cuerpo edilicio que quienes están por la afirmativa se sirvan hacerlo en la forma acostumbrada, registrándose una aprobación por **unanimidad**. -----

--- Acto continuo y no habiendo otro asunto más que tratar se procede a desahogar el último punto del orden del día referente a la clausura de la sesión, por lo que en uso de la voz, el C. Presidente Municipal **Moisés Antonio González Cabañas**, declaro formalmente clausurada la sesión ordinaria de cabildo, declarando validos los acuerdos que en esta se trataron, siendo las doce horas con ocho minutos del día veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno, firmando al calce y para debida constancia los que en ella intervinieron.- **DAMOS FE** -----

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

**PRESIDENCIA**



C. MARCOS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO  
**TIXTLA**  
2021 - 2024  
**SINDICATURA**

C. MIRIAM MIRANDA GARCÍA.  
SÍNDICO PROCURADOR.



REGIDORES



C. HECTOR BARTOLO CASARRUBIAS  
DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS

C. PABLO ARTURO ASTUDILLO GOMEZ  
EDUCACION Y JUVENTUD



C. MARIA DE JESUS GALEANA  
SALUD PÚBLICA, ATENCIÓN SOCIAL  
Y DE CULTURA, RECREACION Y  
ESPECTACULOS

C. YOLANDA AQUINO HUAJ  
DESARROLLO RURAL



C. EMERALDA GARZON CAMPOS  
EQUIDAD Y GÉNERO

C. EVER NAVA CASARRUBIAS  
ATENCIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL  
DE MIGRANTES Y ASUNTOS INDIGENAS



H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN  
LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO.TELÉFONO: 01 754  
474 0095



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

*[Signature]*  
ANTONIO DE LOS SANTOS  
MOSQUEIRA  
H. AYUNTAMIENTO TIXTLA  
2021 - 2024  
AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES

*[Signature]*  
C. MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS  
FOMENTO AL EMPLEO

*[Signature]*  
C. NAPOLEON RODRIGUEZ CAMPOS  
SECRETARIO GENERAL



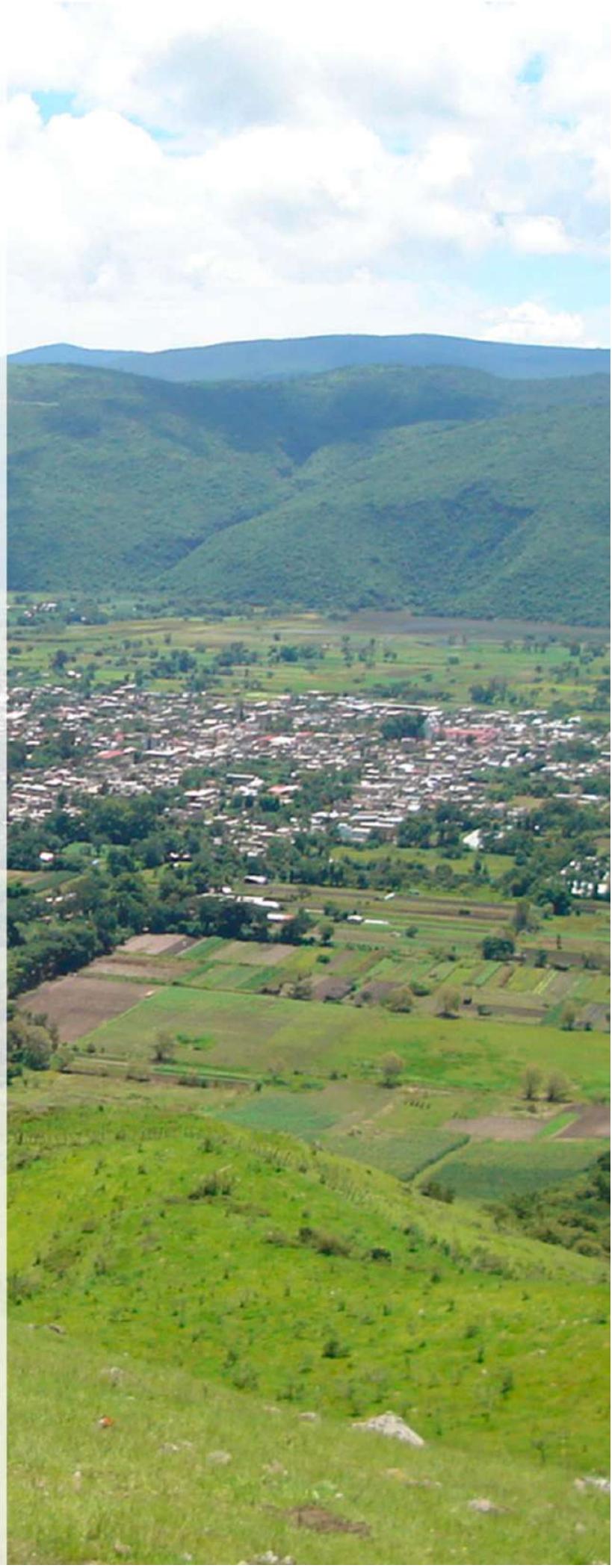
H. AYUNTAMIENTO  
**TIXTLA**  
2021 - 2024

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**SESIÓN ORDINARIA DE  
CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TIXTLA DE  
GUERRERO; GRO. PARA LA  
DESIGNACIÓN DEL  
REPRESENTANTE DEL INAPAM  
Y DE LOS OFICIALES DEL  
REGISTRO CIVIL DE LA  
COMUNIDAD DEL DURAZNO Y  
ZOQUIAPA.**

**TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.**

*"Tierra de hombres y mujeres ilustres"*



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.**

--- En la Ciudad de Tixtla de Guerrero, Estado de Guerrero; siendo las diecisiete horas del día doce de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, los CC. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal Constitucional; **MIRIAM MIRANDA GARCÍA**, Síndico Procurador; **HÉCTOR BARTOLO CASARRUBIAS**, **MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA**, **EVER NAVA CASARRUBIAS**, **YOLANDA AQUINO HUAXCO**, **ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA**, **MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS**, **PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ** y **ESMERALDA GARZÓN CAMPOS**, en su carácter de Regidoras y Regidores de esta H. Comuna del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el período Constitucional 2021-2024, con la única finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Pase de lista.
- II. Declaratoria del Quórum Legal.
- III. Instalación de la Sesión Ordinaria.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
- V. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Representante Municipal del **INAPAM**.
- VI. Beneficios y descuentos con tarjetas del **INAPAM**.
- VII. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de los Oficiales del Registro Civil 03 de la comunidad del Durazno y 06 de la comunidad de Zoquiapa.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

--- En desahogo del primer punto del Orden del Día para esta sesión, el C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal Constitucional, instruyo al C. **NAPOLEÓN RODRÍGUEZ CAMPOS**, Secretario General, para realizar el correspondiente pase de lista, por lo que se registra una asistencia de diez integrantes de este H. Cabildo. -----

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN  
LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO. TELÉFONO: 01 754  
474 0095

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

--- Acto continuo, el C. Presidente Municipal Constitucional, C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, en uso de sus facultades y de las atribuciones que le confieren los artículos 52, 53 y 73 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, pone a consideración de los integrantes del cabildo el orden del día contemplado para la presente sesión, mismo que se aprobó por **UNANIMIDAD**.

--- Seguido de esto el Presidente Municipal Constitucional C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, una vez aprobado el orden del día, solicita al Secretario General, iniciar con el desahogo del primer punto, informando este, que una vez realizado el pase de lista se comprobó la asistencia de los diez integrantes del Cabildo, para lo cual confirmado con ello el **QUÓRUM LEGAL** se procedió a la apertura de la sesión extraordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen.

--- En desahogo del cuarto punto del orden del día para esta Sesión, el Secretario General C. **NAPOLEÓN RODRÍGUEZ CAMPOS**, procedió a dar lectura del Acta de la Sesión anterior, misma que después de someterse a consideración de los presentes, fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

--- Seguidamente el Presidente Municipal Constitucional C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** en uso de la voz dijo que es necesario designar al Representante Municipal del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (**INAPAM**), toda vez que de acuerdo a las indicaciones recibidas en cada municipio, debe designarse a un representante con el fin de realizar los trámites que requiere este instituto. Por lo que se menciona a las personas propuestas para cumplir con dicha labor de la siguiente manera: la C. **Maricruz Hernández Pantaleón** y la C. **Xóchitl Sereno Díaz**, seguidamente la regidora **MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA** expone al cabildo que se permita la entrada al recinto de las profesionistas que propone el C. Presidente, a efecto de que den a conocer sus respectivos curriculum vitae, siendo aprobada esta propuesta por **UNANIMIDAD**, acto seguido el ciudadano presidente instruye a Secretario General para el efecto de que ingresen al recinto con el objetivo aprobado las profesionistas en mención, y hecho que fue lo anterior, el Secretario manifiesta: servido señor Presidente; por lo que el Presidente Municipal somete la propuesta a votación; instruyendo al C. Secretario General a que registre la votación de los ediles, por lo que seguidamente se pronuncia: "Señores ediles los que estén por la afirmativa de la primer propuesta del Ciudadano Presidente sírvanse hacerlo en la forma acostumbrada" registrándose una votación en favor de la primer propuesta con nueve votos a favor y una abstención por lo que queda aprobada por **MAYORIA** como representante municipal del **INAPAM** la ciudadana Maricruz Hernández Pantaleón, nuevamente se instruye al C. Secretario a acompañar a las propuestas para que abandonen el recinto





*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

que tenga por objeto incentivar al contribuyente para que acuda a las áreas recaudatorias que dependen del H. Ayuntamiento y así obtener mayores ingresos para el siguiente año fiscal 2022-2023. Acto continuo en uso de la voz el C. Presidente **Prof., Moisés Antonio González Cabañas** dijo: que atendiendo a la propuesta de la C. Síndico Procurador **Miriam Miranda García** propone que si de considerarlo pertinente el cabildo, se modifique parcialmente la propuesta que expone y se cite a los encargados de las áreas recaudatorias correspondientes como lo son: Director de SEMAPA, Director de Catastro e Impuesto Predial, Director de Desarrollo Urbano, Tesorera Municipal, así como al Secretario General del Ayuntamiento, a efecto de que a la brevedad posible expongan ante el cuerpo edilicio en una sesión diversa el programa de descuentos que proponen se aplique en los meses de diciembre, enero y febrero por lo que no habiendo otros participantes que así lo quisieran hacer se somete a votación del cabildo aprobándose por **UNANIMIDAD** este punto y se instruye a la Secretaría General para que por medio de una circular haga del conocimiento a los funcionarios encargados de las áreas antes citadas estén en posibilidad de elaborar su propuesta de descuentos, así también sean citados para que comparezcan en la fecha y hora que tenga a bien señalarse para estos efectos.-----

--- Seguidamente en uso de la voz el C. Secretario General expone a los ediles la necesidad de que se analice lo siguiente: exponiendo "Que con fundamento en el artículo 51 en relación con el diverso 55 de la fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero se somete al cabildo analizar la posibilidad de decretar recinto oficial la ex sala de cabildos sita en Av. Independencia No. 02 a efecto de llevar a cabo la Sesión Pública y Solemne en la que se realizara la ceremonia inaugural de los festejos conmemorativos de la XXXII Edición de la semana ALTAMIRANISTA del Estado de Guerrero, Gro y no habiendo participantes que así quisieran hacerlo se somete a votación lo antes expuesto, registrándose una aprobación **UNANIME**.-----

--- Acto continuo, se instruye al Secretario proceda a dar lectura al último punto del orden del día manifestando el Secretario: Punto noveno que a la letra dice: Clausura de la Sesión, servido Señor Presidente a desahogar el último punto del orden del día referente a la clausura de la Sesión, por lo que el C. Presidente Municipal **MOISÉS ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS**, hace uso de la palabra para declarar clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, declarando formalmente clausurados los trabajos de esta sesión y siendo válidos los acuerdos que en esta se trataron, quedando citados formalmente los integrantes del cabildo para que el día de mañana en punto de las nueve horas se constituyan en el recinto acordado en esta sesión, sito en Av. Independencia número dos, centro de esta ciudad; por lo siendo las veintidós horas con cinco minutos del día doce de noviembre del año dos mil veintiuno, firmando al calce y para debida constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.- DAMOS FE.-----

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN  
LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO.TELÉFONO: 01 754  
474 0095



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

  
PRESIDENCIA  
  
C. ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

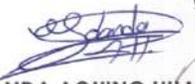
  
SINDICATURA  
C. MIRIAM MIRANDA GARCÍA.  
SÍNDICO PROCURADOR.

REGIDORES

  
REGIDORIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y COMERCIO  
  
C. HECTOR BARTOLO CASARRUBIAS  
DESARROLLO URBANO  
OBRAS PÚBLICAS Y COMERCIO

  
REGIDORIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD  
  
C. PABLO ARTURO LA TIJERA GÓMEZ  
EDUCACION Y JUVENTUD

  
REGIDORIA DE SALUD Y SEGURIDAD  
  
C. MARIA DE JESUS CAMUDIO GALEANA  
SALUD Y SEGURIDAD

  
REGIDORIA DE DESARROLLO RURAL Y LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
  
C. YOLANDA AQUINO HUAXCO  
DESARROLLO RURAL Y LOS  
DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO. TELÉFONO: 01 754 474 0095



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

REGIDURÍA DE EQUITAD DE GÉNERO  
C. MARIALDA GARZÓN CAMPOS  
EQUIDAD Y GÉNERO  
TIXTLA  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE INICIATIVA, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES  
C. EVER NAVA CASARREYES  
ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES  
TIXTLA  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y TURISMO  
C. DOMINIO DE LOS SANTOS  
MOSQUEIRA  
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
TIXTLA  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE FOMENTO AL EMPLEO  
C. MA. MAGUIERA GUILLEN CISNEROS  
FOMENTO AL EMPLEO  
TIXTLA  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO  
**TIXTLA**  
2021 - 2024  
SECRETARÍA GENERAL  
C. NAPOLEÓN RODRIGUEZ CAMPOS.  
SECRETARIO GENERAL



**SESIÓN ORDINARIA DE  
CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TIXTLA DE  
GUERRERO; GRO. PARA LA  
APROBACIÓN DE  
DESCUENTOS DE LAS ÁREAS  
RECAUDADORAS (CATASTRO  
Y SIMAPA) EN LOS MESES DE  
DICIEMBRE 2021 - FEBRERO  
2022.**

**TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.**  
*"Tierra de hombres y mujeres ilustres"*



*"Tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.**

- - - En la Ciudad de Tixtla de Guerrero, Estado de Guerrero; siendo las doce horas del día veintidós de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, los CC. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal Constitucional; **MIRIAM MIRANDA GARCÍA**, Síndico Procurador; **HÉCTOR BARTOLO CASARRUBIAS**, **MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA**, **EVER NAVA CASARRUBIAS**, **YOLANDA AQUINO HUAXCO**, **ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA**, **MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS**, **PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ** y **ESMERALDA GARZÓN CAMPOS**, en su carácter de Regidoras y Regidores de esta H. Ayuntamiento Municipal del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el periodo Constitucional 2021-2024, con la única finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DESCUENTOS QUE PROPONEN LAS ÁREAS RECAUDATORIAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PARA LOS MESES DE DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO.
- IV. ASUNTOS GENERALES
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

- - - En desahogo del primer punto del Orden del Día para esta sesión, el C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal Constitucional, instruyo al C. **NAPOLEÓN RODRÍGUEZ CAMPOS**, Secretario General, para realizar el correspondiente pase de lista, por lo que se registra una asistencia de diez integrantes de este H. Cabildo. -----

- - - Acto continuo, el C. Presidente Municipal Constitucional, C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, en uso de sus facultades y de las atribuciones que le confieren los artículos 52, 53 y 73 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, pone a consideración de los integrantes del cabildo el orden del día contemplado para la presente sesión, mismo que se aprobó por **UNANIMIDAD**. -----

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO.TELÉFONO: 01 754 474 0095



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

- - - Seguido de esto el Presidente Municipal Constitucional **C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, una vez aprobado el orden del día, solicita al Secretario General, iniciar con el desahogo del primer punto, informando este, que una vez realizado el pase de lista se comprobó la asistencia de los diez integrantes del Cabildo, para lo cual confirmado con ello el **QUÓRUM LEGAL** se procedió a la apertura de la sesión ordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

- - - Seguidamente el Presidente Municipal Constitucional C. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS** en uso de la voz dijo que es necesario para el desahogo de este punto considera necesario el que se apruebe el ingreso al recinto a los C.C Directores de Áreas Recaudatorias, Oficiales del Registro Civil, y Tesorera Municipal obviándose el ingreso del Secretario General el cual también en su área cuenta con actividad recaudatoria, por lo que no habiendo participantes que hicieran uso de la voz se instruye al C. Secretario a que tome la votación, la cual se da cuenta que se aprueba por **UNANIMIDAD**. -----

- - - Seguidamente se instruye al C. Secretario General a que permita el acceso a los funcionarios antes mencionados esto en razón de que se encuentran presentes en las instalaciones del H. Ayuntamiento Municipal; hecho que fue lo anterior primeramente el ciudadano **LIC. CESAR NÁJERA GUERRERO responsable del Área de Catastro Municipal**, en uso de la voz expone lo siguiente:

- Como propuesta de la dirección sugerimos que este H. Cabildo debe el 100% del descuento o en su caso exceptuar del pago, para el mismo sea aplicado al contribuyente en cuanto a los recargos y actualizaciones, para que solo cubran la cantidad que resulte del puro impuesto predial, esto con la finalidad de que la ciudadanía no se vea afectada en su economía y puedan pagar una cantidad más cómoda y con ello sanear y disminuir la cartera vencida en la que se encuentran los contribuyentes actualmente y a su vez no se vean mermados los ingresos en las áreas del Ayuntamiento.

b).- Y como segundo punto autoricen un programa para la regularización de sus títulos de propiedad a la ciudadanía de la comunidad de Almolonga y obtengan el registro de alta de cuentas prediales de sus bienes inmuebles y así poder agregarlos al inventario municipal y dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 2º de la ley número 266 de catastro para los municipios del Estado de Guerrero y para ello exponemos la siguiente propuesta:

1).- Que este H. Cabildo establezca la tarifa que han de pagar los contribuyentes de dicha comunidad, para hacer los movimientos de altas ante esta Dirección de Catastro a nuestro cargo, ya que la mayoría de los propietarios de esa comunidad adquirieron sus títulos de propiedad por decreto presidencial desde el año de 2006, año en el que se cambió el régimen de agrario a propiedad privada, solo en lo que respecta a la población (asentamiento humano) y desde entonces están obligados a

H. AYUNTAMIENTO  
**TIXTLA**  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

contribuir con el Impuesto Predial ante el Municipio, por lo que les pedimos de la manera más atenta atiendan de manera urgente esta petición, ya que de no hacerlo, se estaría dejando de captar una cifra considerable de ingresos, por concepto de movimientos de altas y bajas (TRASLADOS DE DOMINIOS E IMPUESTO PREDIAL) en las arcas de la Hacienda Municipal.

Lo anteriormente expuesto es debido a que la Ley Número 492 de HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO establece que para el caso de los predios que no cuenten con un antecedente de registro de cuenta predial, el propietario de un bien inmueble está obligado a cubrir los siguientes requisitos:

- 1.- Pagar 5 años del impuesto predial anteriores (4 ATRÁS Y EL ACTUAL),
- 2.- Realizar el Deslinde Catastral
- 3.- Traslado de dominio, movimientos de alta y baja, cubriendo el pago del ISAI (Impuesto sobre adquisición de inmuebles).

Y con estos requisitos y debido a que los predios de dicha comunidad son de grandes extensiones (1000 M2, 2000M2 Y HASTA 3000 M2) de superficie y el cobro de los 5 años se calcula por metro cuadrado de cada predio, resultando una cantidad que en muchos casos la ciudadanía no puede cubrir, lo que conlleva a que no quieran o no puedan realizar la regularización de sus propiedades, teniendo como resultado que se dejen de percibir los ingresos en el Municipio, por los conceptos antes señalados. Caso contrario y brindándoles el apoyo necesario en el siguiente ejercicio fiscal, se vería una captación mayor de impuestos por las operaciones catastrales, trayendo como consecuencia unas finanzas Municipales saludables. Y es todo lo que propongo para la campaña de descuentos. -----

Seguidamente el C. Presidente **MOISES ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS** dirige al Cabildo para manifestar que habiendo escuchado la propuesta del director de Catastro Municipal somete a consideración del Cabildo la misma e instruye al C. Secretario a efecto de que anote cronológicamente a los ediles que levantaran la mano para hacer una participación, haciéndolo primeramente la **REGIDORA MARIA DE JESUS ZAMUDIO GALEANA**, la cual dijo: que consideraran los miembros del cabildo aprobar tal como lo sugiere el Director de Catastro del Municipio y se autorice tal y como lo menciona en el primer punto, y en cuanto lo hace en cuanto al segundo punto pide que este sea valorado a efecto de que se cobre por cuanto a los conceptos que se proponen en el mencionado punto pero que no sea exclusivo para la comunidad de Almolonga, ya que en todo el Municipio existe la misma situación que existe en Almolonga, seguidamente el C. Secretario General por así haberlo solicitado da uso de la voz al Regidor C. **HECTOR BARTOLO CASARRUBIAS** quien propone lo siguiente: que está de acuerdo con el primer punto y por cuanto hace al segundo también se pronuncia a favor de la modificación que propone y agrega que se modifique también en el sentido de que para los efectos de que sea atractivo el precio que resulte por el traslado de dominio, el Cabildo para esos casos apruebe lo siguiente: predio baldío urbano un peso por metro cuadrado y predio urbano con construcción dos pesos por metro cuadrado esto con el afán

H. AYUNTAMIENTO  
**TIXTLA**  
2021 - 2024  
SECRETARÍA GENERAL

de que la ciudadanía obtenga un ahorro y el Ayuntamiento obtenga ingresos toda vez que se obviaría el requisito concerniente al avalúo fiscal catastral, el cual tiene siempre un precio elevado y como lo expuso el Director de Catastro en su escrito de propuesta los Ayuntamientos de acuerdo al artículo 115 fracción IV de la Constitución General de la Republica, están facultados para administrar **LIBREMENTE SU HACIENDA**. En ese orden de ideas no es ilegal la aprobación en su caso de estos puntos. Acto continuo el Secretario da cuenta al Presidente de que no existen más participantes que así quisieran hacerlo por lo que en uso de la voz el Presidente somete a votación diciendo los que estén de acuerdo en aprobar el primer punto que expuso el Director de Catastro Municipal, al cual no se propuso modificación y el segundo para que sea modificado, quedando en primer lugar aplicable para todo el Municipio de Tixtla y en segundo lugar sea como lo expuso el Regidor **HECTOR BARTOLO**, sea modificado como tabulador predio baldío urbano un peso por metro cuadrado y predio urbano con construcción dos pesos por metro cuadrado, sírvanse hacerlo en la forma acostumbrada. Mismo que fue aprobado por **MAYORIA**.-----

- - Posteriormente toca el turno al **C. ARQ. HÉCTOR DANIEL MIRANDA GARCÍA, Director de SEMAPA** al hacer uso de la voz menciona que con el debido respeto se dirige al cabildo, para que autoricen una campaña de descuentos en la Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, debido a que, una vez hecho el diagnóstico del padrón de usuarios de agua potable, han encontrado 5832 usuarios registrados, de los cuales el 25.65 % de usuarios no pagan el servicio de agua, habiendo un déficit financiero de \$ 12, 238, 606.02 (doce millones doscientos treinta y ocho mil seiscientos seis pesos 02/100 M.N.) de adeudo al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado. Por ese motivo solicitan la autorización de una campaña de descuentos: misma que se justifica en algunos casos en los que el usuario no cuenta con el servicio de agua potable (lo cancelaron en algún momento) pero les sigue llegando el recibo, con el adeudo e incrementándose más cada mes. Y otros usuarios no pagan el servicio debido a que no les cae la suficiente agua cuando les toca su tandeo, así mismo existen adeudos de usuarios debido a que no pagan su recibo de agua por cuestiones económicas, y otros definitivamente no pagan. Los descuentos se harán con previo análisis de la situación de cada usuario, y bajo un acuerdo firmado en el que se comprometen a, que, una vez hecho el pago del adeudo, seguirán pagando mes con mes, si el adeudo se vuelve a generar se les suspenderá el servicio de agua, esto es con el motivo de que se genere un mayor ingreso hacia el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, con el único fin de mejorar el servicio, proporcionando agua de calidad y una mejor eficiencia en los tandeos. Los descuentos que se sugieren son desde un 50% hasta un máximo de 75% de descuento según sea el caso. Una vez escuchada la propuesta el Presidente Municipal somete la propuesta a votación; instruyendo al C. Secretario General a que registre la votación de los ediles, por lo que en uso de la voz menciona: "Señores ediles les



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

pido se sirvan votar, tomando en cuenta que existen tres opciones la primera: una aprobación total de la propuesta, la segunda: la no autorización de la propuesta y la tercera una aprobación con modificaciones, para esto les pido se sirvan hacerlo en la forma acostumbrada" registrándose una votación por **MAYORÍA** a favor de la primera opción. -----

--- Acto seguido en uso de la voz que le fue concedido **EL C. ARQ. JOSE JONATAN BLANCO BELLO responsable del área Desarrollo Urbano** expone que su propuesta de descuentos para el periodo comprendido del mes de diciembre del presente año y los meses de Enero y Febrero del siguiente año sea autorizado un 5% de descuento en autorización de planos de subdivisión, fusión, lotificación y fraccionamientos, un 50% de descuentos en licencias de construcción para adultos mayores y un 20% de descuento en licencias de construcción a ciudadanos en general. Seguido de esto el Primer Edil se dirige al cuerpo edilicio a efecto de que se apruebe modifique o en su caso niegue , por lo que el C. Secretario da cuenta al C. Presidente Municipal que no existen participantes que así quisieran hacerlo por lo que se procede a la votación aprobándose por **MAYORIA** la propuesta del **Director Desarrollo Urbano**. -----

--- Seguidamente pasa al recinto y al tener el uso de la voz el **C. LIC. GERARDO ASEVEDO BELLO encargado del área de Cultura Física y Deportes** manifiesta que su propuesta es diferente ya que solicita que en lugar de que los equipos de futbol paguen la cantidad de cincuenta pesos por partido y con ello tener la oportunidad de que no exista un límite de personas que entren a observar los partidos , les sea cobrado de manera individual a cada una de las personas que ingresan con ellos para que de esa manera sea recaudada una mayor cantidad, además señala que con fundamento en el artículo 66 de la ley de cultura física y deporte se debe pedir informe y auditar a las ligas municipales que ocupan los espacios públicos , y esto aplicarlos a los equipos y las ligas que ocupan el gimnasio municipal de basquetbol, y regular las cuotas de entrada y de uso. Al término de su participación el Primer Edil se dirige al cuerpo edilicio a efecto de que se apruebe modifique o en su caso niegue, la propuesta, no habiendo ediles que levantaran la mano para registrar su participación, el C. Secretario procede a registrar la votación, aprobándose únicamente su propuesta en relación al cobro individual de las personas que acompañen a los equipos de futbol durante los partidos que se realicen en la Unidad Deportiva por **MAYORIA**-----

--- La **Síndico Procurador** solicita el uso de la voz para hacer una propuesta, concedido que le fue dijo: que solicita al cabildo considere que por razón de la hora, además de que los directores que faltan por exponer al cabildo su propuesta le solicitaron la posibilidad de que se continuara con su exposición el día de mañana y es por ello que así se lo solicita a efecto de que sea sometido a votación y no habiendo quien hiciera propuesta diversa a la suya se somete a votación la propuesta de

H. AYUNTAMIENTO  
**TIXTLA**  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
GENERAL



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

la Sindico de recesar los trabajos del orden del día y continuar con la misma el día de mañana a las doce horas para continuar con la misma aprobándose esta propuesta por **MAYORIA**, hecho lo anterior hace uso de la voz la **Sindico Procurador** y dice: Ciudadanos Ediles siendo las veinte horas con dos minutos del día veintidós de noviembre del año en curso declaro el receso aprobado y quedan formalmente citados para que el día de mañana veintitrés de los corrientes, en punto de las doce horas nos demos cita en este lugar en que se actúa para continuar con esta sesión. Siendo las doce horas del día veintitrés del mes y año que cursa, fecha y hora señalada para la reanudación de la sesión se procede al pase de lista de los ediles asistentes, por lo que el **Secretario General** da cuenta al **C. Presidente** que asisten a la sesión ordinaria de Cabildo, decretándose **Quorum legal** para la reanudación de la sesión, el C. Presidente instruye al **Secretario General** que se para que se permita la entrada al recinto oficial a la **C. JENNI MONROY LÓPEZ titular de Tesorería Municipal quien expone:** que su propuesta versa en relación a que durante los meses de Enero y Febrero del 2022 le sea autorizado un descuento del 50% en recargos y actualizaciones en las gestiones que sean hechas en su área, es cuanto nuevamente se somete a la consideración del cabildo mismo que se pronuncia a favor de la propuesta sin modificación y sometida que fue a votación es aprobada por **MAYORIA**.-----

----- Es el turno de ingresar al recinto al **C. JOSÉ YRAY RÍOS GONZÁLEZ, Director de Gobernación** quien manifiesta que solicita : se exente de recargos , multas y pago de refrendos atrasados a los que acudan del primero del primero al treinta y uno de diciembre en razón de que para el Ejercicio fiscal 2022-2023, este está siendo analizado por el Congreso del Estado y de aprobarse para los meses siguientes seria contravenir al Poder Legislativo que valida la Ley de Ingresos que fue enviada para su aprobación , y es todo lo que tiene que decir, por lo que se procede a poner a votación, resultando aprobada sin cambio alguno, por **MAYORIA**.-----

-----Y por estar presente es invitado a ingresar al recinto el **C. MARCO ANTONIO FELICIANO ROSAS, Director de Comercio** quien expone lo siguiente: Que en el caso particular no es el momento para que su propuesta sea votada en razón de que no se ha nombrado al nuevo comité del mercado municipal "Antonia Nava de Catalán" y es un requisito que considera pertinente para que sean tomados en cuenta y se formule la propuesta con posterioridad, asimismo solicita la exención de recargos , multas y pago de refrendos atrasados a los que acudan del primero al treinta y uno de diciembre de este año y es todo lo que tengo que decir. Por lo que una vez escuchado el Director de Comercio el cabildo se reserva de decidir en cuanto a esta Dirección ya que con las razones expuestas se aprueba el que con posterioridad una vez nombrado el nuevo Comité que refiere, luego entonces se estaría en posibilidad de tomar alguna decisión al respecto, y en cuanto a su solicitud de exención, le es aprobada por **MAYORIA**.-----

**TIXTLA**  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
SECRETARÍA GENERAL  
C. JENNI MONROY LÓPEZ

--- Después de esta participación toca el turno al C. Lic. **NAPOLEÓN RODRÍGUEZ CAMPOS, Secretario General del H. Ayuntamiento**, mismo que pone un oficio que contiene la tabla de valores con doce conceptos que se recaudan en esta Secretaría por estar a su cargo el Panteón Municipal, en este contemplan siete conceptos, sin embargo del análisis de todos y cada uno de ellos solamente existe rezago en el número tres que concierne a osario, guarda y custodia por lo que propongo que a ese rubro le sea autorizado un 50 a 100% de descuento lo cual en caso de que sea aprobado se aplicara tomando en consideración la situación económica de los usuarios. Esto claro que ayudaría a combatir el rezago que existe en el pago de escritura de lote en el panteón municipal, ya que a muchas gentes primeramente a) la mayoría acude cuando tiene el fallecimiento de un familiar. B) por así decirlo los archivos que se llevan en esta Secretaría el mes de diciembre y enero ay una afluencia de contribuyentes la cual es superior a los restantes meses del año por lo que en razón de lo anterior propongo a este H. Cabildo que se autorice realizar el 50% de descuento para las personas que acudan en el mes de diciembre y enero en el concepto de escritura el cual neto es de \$2496.00 el cual se le aplicaría el 50% con la finalidad de que no sea solo cuando tengan las familias una eventualidad (fallecimiento). Como segunda propuesta los ganaderos del Municipio realizan cuatro pagos los cuales están detallados en el escrito que tienen en su poder y a estos rubros (Ganaderos) propongo se exima del refrendo del Fierro quemador el cual se mayoría de los miembros de la Asociación Ganadera del Municipio han propuesto que se les aplique tal beneficio a efecto de que se pongan al corriente ya que la mayoría de los ganaderos adeudan más de cinco años de pagos de refrendo y con ese descuento se estimularía la recaudación, es todo de mi parte, por lo que se da cuenta al cabildo de lo manifestado por el **Secretario General** y no habiendo propuestas que sean distintas o que modifiquen lo que propone el **Ciudadano Presidente** se dirige al cabildo y les dice: que quienes estén de acuerdo porque se autorice el descuento del 100% que narro en la primer propuesta y el 100% del descuento que propone en la segunda que refiere al refrendo del fierro, los que estén por la afirmativa en los términos que lo propone sirvanse hacerlo en la forma acostumbrada, aprobándose por **UNNIMIDAD** de votos la propuesta de la **Secretaria General**.-----

--Seguidamente el **C. Presidente** solicita hacer una moción al cabildo expresándoles lo siguiente: que si así lo consideran las áreas recaudatorias que han expuesto sus propuestas fueron las que por sesión que antecede se mandaron citar, a excepto del Director de Cultura Física y Deportes, sin embargo tengo en mis manos así como ustedes diversos oficios de otras áreas, las cuales resulta ocioso aplicar descuentos en cualquier rubro que manejan en sus propuestas y expone como ejemplo el área de **Rehabilitación** que cobra desde veinticinco pesos y un máximo de cincuenta pesos, los servicios que presta, y proponerle que reduzca sus

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN  
LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO.TELÉFONO: 01 754  
474 0095



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

en relación a lo que expreso, por lo que se procede a someter a votación registrándose una Aprobación **UNÁNIME**.-----

- - - Acto seguido, el C. **Presidente Municipal** se dirige al cuerpo edilicio para expresarles que se ha llegado al punto número cuarto del orden del día referente a Asuntos Generales; por lo que le pregunta a los integrantes de la H. Comuna que si tienen un asunto de interés para la comuna, sírvanse manifestarlo para que se registre en forma cronológica los participantes manifestando los presentes que no tiene puntos generales que tratar, por lo que se tiene por desahogado este punto-----

- - - A continuación, se instruye al C. **Napoleón Rodríguez Campos** Secretario General proceda a dar lectura al último punto del orden del día manifestando el Secretario: Punto quinto que a la letra dice: Clausura de la Sesión, servido Señor Presidente, acto seguido el C. Presidente Municipal **MOISÉS ANTONIO GONZALEZ CABAÑAS**, se dirige al cabildo diciendo : siendo las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo y por válidos los acuerdos que en esta se trataron, firmando al calce y para debida constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.- DAMOS FE.-

**EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.**



**C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. MIRIAM MIRANDA GARCÍA.**  
**SÍNDICO PROCURADOR.**

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN  
LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO.TELÉFONO: 01 754  
474 0095



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

REGIDORES



*[Signature]*  
**C. HECTOR BARTOLO CASARRUBIAS**  
 DESARROLLO URBANO  
 OBRAS PÚBLICAS Y COMERCIO



*[Signature]*  
**C. PABLO ARTURO ASTUDILLO GOMEZ**  
 EDUCACION Y JUVENTUD



*[Signature]*  
**C. MARIANA DE JESUS AMUDIO GALEANA**  
 SALUD PÚBLICA Y CULTURA



*[Signature]*  
**C. JOYANBA AQUINO HUAXCO**  
 DESARROLLO RURAL Y LOS  
 DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS  
 Y ADOLESCENTES



*[Signature]*  
**C. ESMERALDA GARZÓN CAMPOS**  
 EQUIDAD Y GÉNERO



*[Signature]*  
**C. EVER NAVA CASARRUBIA**  
 ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN Y  
 PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES

*DESCUENTOS POR semana Altamiranista*



*[Signature]*  
**C. JUAN DE LOS SANTOS OSQUEIRA**  
 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS  
 NATURALES



*[Signature]*  
**C. M.A. MARCO ELENA GUILLEN CISNEROS**  
 FOMENTO AL EMPLEO



*[Signature]*  
**C. NAPOLEÓN RODRIGUEZ GARCÍA**  
 SECRETARIO GENERAL

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
 CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN  
 LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO. TELÉFONO: 01 754  
 474 0095



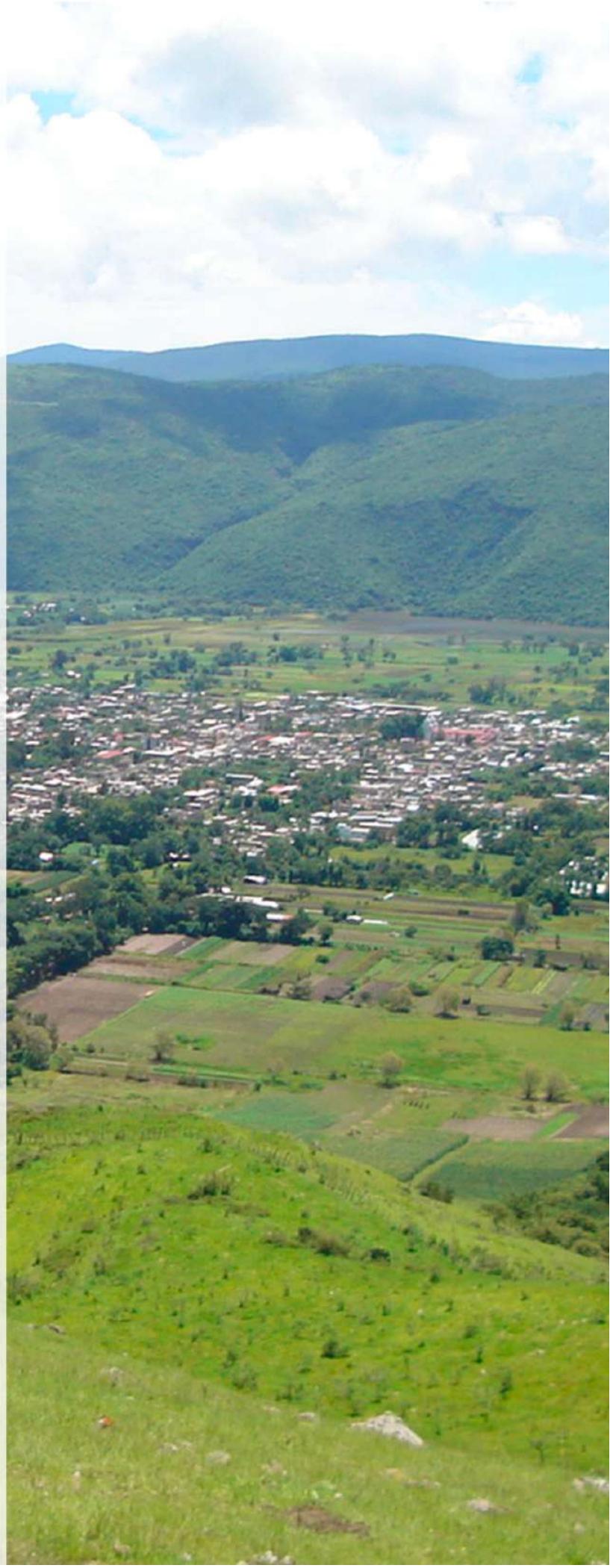
H. AYUNTAMIENTO  
**TIXTLA**  
2021 - 2024

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**SESIÓN ORDINARIA DE  
CABILDO PARA LA  
CREACIÓN DE LA GACETA  
OFICIAL DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TIXTLA DE  
GUERRERO; GRO.**

**TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.**

*"Tierra de hombres y mujeres ilustres"*





*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.**

--- En la Ciudad de Tixtla de Guerrero, Estado de Guerrero; siendo las diez horas del día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, los CC. **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal Constitucional; **MIRIAM MIRANDA GARCÍA**, Síndico Procurador; **HÉCTOR BARTOLO CASARRUBIAS**, **MARÍA DE JESÚS ZAMUDIO GALEANA**, **EVER NAVA CASARRUBIAS**, **YOLANDA AQUINO HUAXCO**, **ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA**, **MA. MAGDALENA GUILLEN CISNEROS**, **PABLO ARTURO ASTUDILLO GÓMEZ** Y **ESMERALDA GARZÓN CAMPOS** en su carácter de Regidoras y Regidores de esta H. Comuna del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el período Constitucional 2021-2024, con la única finalidad de celebrar Sesión ordinaria de Cabildo, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de **QUORUM LEGAL**.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo.
5. Modificaciones Presupuestales de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.
6. Modificaciones del Presupuesto basado en Resultados 2021.
7. Modificaciones del programa Operativo Anual 2021.
8. Propuesta de Obras Modificada del ejercicio fiscal 2021
9. Página de Internet Oficial (Enlace electrónico).
10. Aprobación de bajas, altas y Modificaciones salariales.
11. Aprobación de Designación de enlace INAFED.
12. Creación de gaceta municipal electrónica.
13. Marco Jurídico Institucional.
14. Asuntos generales.
15. Clausura de la Sesión.

--- En desahogo del primer punto del Orden del Día para esta sesión, el ciudadano **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, Presidente Municipal, instruyó al C. **NAPOLEON RODRIGUEZ CAMPOS** Secretario General, para realizar el correspondiente pase de lista, por lo que se registra una asistencia de diez integrantes de este H. Cabildo. -----

*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

- - - Seguido de esto el Presidente Municipal Constitucional **C. MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, una vez aprobado el orden del día, solicita al Secretario General, iniciar con el desahogo del primer punto, informando este, que una vez realizado el pase de lista se comprobó la asistencia de los diez integrantes del Cabildo, para lo cual confirmado con ello el **QUÓRUM LEGAL** se procedió a la apertura de la sesión ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

- - - En desahogo del punto número **cuatro** del orden del día el Presidente Municipal C. **Moisés Antonio González Cabañas** instruye al Secretario General C. **Napoleón Rodríguez Campos** para que de lectura puntual al **Plan Municipal de Desarrollo**, hecho que fue lo anterior hace uso de la voz el C. Presidente y dijo; que si consideraban hacer una corrección u observación para que el Secretario anotara las participaciones; en uso de la voz la regidora **Esmeralda Garzón Campos** dice: Presidente Municipal, propongo que para las subsecuentes sesiones en las que se tengan que analizar documentos de mucho contenido se siga esta dinámica que se hizo con esos temas ya que nos hicieron llegar en tiempo y forma el documento que hoy estamos en posibilidad de aprobar por mi parte sería todo y no habiendo más participantes se somete a votación primeramente para la aprobación del **Plan Municipal de Desarrollo**, sometido que fue a votación el Secretario da cuenta que se registra una votación por **UNANIMIDAD**. -----

- - - En desahogo del punto número **cinco** del orden del día el Presidente Municipal C. **Moisés Antonio González Cabañas** instruye al Secretario General C. **Napoleón Rodríguez Campos** para que de lectura puntual al proyecto de **Modificaciones Presupuestales de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021**, hecho que fue lo anterior hace uso de la voz el C. Presidente **Moisés Antonio González Cabañas** y dijo; compañeros ediles ya tuvimos de oportunidad de analizar y discutir previamente este proyecto que hoy se pretende que se apruebe expreso a ustedes mi agradecimiento que hoy tuvieron para trabajar sobre estos temas que son para beneficio del municipio de Tixtla por ello pido su voto de confianza para que se apruebe; y no habiendo más participantes se somete a votación; primeramente para la aprobación del proyecto de **Modificaciones Presupuestales de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021**, sometido que fue a votación el Secretario da cuenta que se registra una votación por **UNANIMIDAD**. -----

- - - En desahogo del punto número **seis** del orden del día el Presidente Municipal C. **Moisés Antonio González Cabañas** instruye al Secretario General C. **Napoleón Rodríguez Campos** para que de lectura puntual al proyecto de **Modificaciones del Presupuesto basado en Resultados 2021**, una vez realizada la lectura hace uso de la voz el C. Presidente y dijo;



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

compañeros es importante que aprobemos este punto referente a las **Modificaciones del Presupuesto basado en Resultados 2021** en razón de que es de suma importancia para la comuna que todos representamos por lo que invito a que aprobemos este punto de modificaciones el cual todos ustedes tuvieron oportunidad de conocerlo es cuánto; seguidamente el Secretario General da cuenta al C. Presidente que no hay más participantes que así quisieran hacerlo se somete a votación; primeramente por la aprobación de las **Modificaciones del Presupuesto basado en Resultados 2021**, sometido que fue a votación el Secretario da cuenta que se registra una votación por **UNANIMIDAD**.-----

--- En desahogo del punto número **siete** del orden del día el Presidente Municipal C. **Moisés Antonio González Cabañas** instruye al Secretario General C. **Napoleón Rodríguez Campos** para que de lectura puntual al proyecto de **Modificaciones del Programa Operativo Anual 2021** Una vez realizada la lectura hace uso de la voz el C. Presidente y dijo; que si consideraban hacer uso de la palabra lo hicieran saber para que el secretario anotara las participaciones; y no habiendo más participantes se somete a votación; primeramente, por la aprobación del proyecto de **Modificaciones del Programa Operativo Anual 2021**. Sometido que fue a votación el secretario da cuenta que se registra una votación por **UNANIMIDAD**.-----

--- En desahogo del punto número **ocho** del orden del día el Presidente Municipal C. **Moisés Antonio González Cabañas** instruye al Secretario General C. **Napoleón Rodríguez Campos** para que de lectura puntual a la **Propuesta de Obras Modificada del Ejercicio Fiscal 2021**. Una vez realizada la lectura hace uso de la voz el C. Presidente y dijo; compañeros ediles en razón de que tienen un documento importante aprobar la propuesta de obras modificada solicito su apoyo para que emitan su voto en favor de la propuesta y del municipio; y no habiendo participantes que así quisieran hacerlo se somete a votación primeramente para la aprobación de la **Propuesta de Obras Modificada del Ejercicio Fiscal 2021**, se registra una aprobación de forma **UNANIME**.-----

--- En desahogo del punto número **nueve** del orden del día el Presidente Municipal C. **Moisés Antonio González Cabañas** instruye al Secretario General C. **Napoleón Rodríguez Campos** para que de lectura puntual al proyecto de la **Página de Internet Oficial (Enlace electrónico)**. Una vez realizada la lectura hace uso de la voz el C. Presidente y dijo; que si consideraban hacer uso de la palabra lo hicieran saber para que el secretario anotara las participaciones; y no habiendo más participantes se somete a votación; primeramente, por la **Página de Internet Oficial (Enlace electrónico)**. Sometido que fue a votación el secretario da cuenta que se registra una votación por **UNANIMIDAD**.-----

- - En desahogo del punto número **diez** del orden del día el Presidente Municipal C. **Moisés Antonio González Cabañas** instruye al Secretario General C. **Napoleón Rodríguez Campos** para que de lectura puntual a la **Aprobación de Bajas, Altas y Modificaciones Salariales**. Una vez realizada la lectura hace uso de la voz la regidora **Ma de Jesús Zamudio Galeana** y concedido que le fue dijo: C. Presidente pido a usted que nos explique de manera sucinta la importancia o en su caso deje bien explicado en que consiste la aprobación de bajas, altas y modificaciones salariales para estar en posibilidad de aprobar o no este punto; continuamente el C. Presidente hace uso de la voz y dice C. Ediles la importancia de Aprobar este punto no es solo una cuestión interna de este ayuntamiento, si no que la auditoría superior del Estado exige que todos los ayuntamientos informemos que personal se dio de baja por cambio de administración, también informemos el nuevo personal contratado, también es menester que informemos a que personas se les aumento el salario y también a que personal se le redujo su salario respecto a la administración anterior por mi parte es todo; y no habiendo más participantes se somete a votación; primeramente, por la **Aprobación de Bajas, Altas y Modificaciones Salariales**. Sometido que fue a votación el secretario da cuenta que se registra una votación por **UNANIMIDAD**. -----

- - - En desahogo del punto número **once** del orden del día el Presidente Municipal C. **Moisés Antonio González Cabañas** instruye al Secretario General C. **Napoleón Rodríguez Campos** para que de lectura puntual a la **Aprobación de Designación de enlace INAFED**, en uso de la palabra y con las facultades que le confiere el art. 73 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero el C. Presidente propone a la C. **Aracely Yazmin Adame Rueda** como **DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO** y sometida que fue su propuesta fue aprobada por **UNANIMIDAD** de cabildo.

- - - En desahogo del punto número **doce** del orden del día el Presidente Municipal C. **Moisés Antonio González Cabañas** instruye al Secretario General C. **Napoleón Rodríguez Campos** para que de lectura puntual a la **Creación de la Gaceta Municipal Electrónica** la cual es <https://gobiernodetixtla.gob.mx>, hace uso de la voz el C. Presidente y dijo; que si consideraban hacer uso de la palabra lo hicieran saber para que el secretario anotara las participaciones; y no habiendo más participantes se somete a votación; primeramente, por la aprobación de la **Creación de la Gaceta Municipal Electrónica** sometido que fue a votación el secretario da cuenta que se registra una votación por **UNANIMIDAD**. -----

- - - En desahogo del punto número **trece** del orden del día el Presidente Municipal C. **Moisés Antonio González Cabañas** instruye al Secretario General C. **Napoleón Rodríguez Campos** para que, de lectura puntual al **Marco Jurídico Institucional**, hace uso de la voz el C. Presidente y dijo; que solicito el apoyo de todos los presentes para la aprobación del Marco Jurídico Institucional documento que ya obra en poder de todos ustedes y



*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*

que se tome en cuenta que todos los documentos son susceptibles a modificación en sesiones subsecuentes, pero que de momento el que tienen ustedes ya es idóneo y urgente de su aprobación; y no habiendo más participantes se somete a votación; primeramente, por la aprobación del **Marco Jurídico Institucional** sometido que fue a votación el secretario da cuenta que se registra una votación por **UNANIMIDAD**.-----

Por acuerdo de todos los ediles se ordena a la secretaria anexar a la presente acta los siguientes anexos;

- a) PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (APROBADO) **ANEXO 1**
- b) MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (APROBADO) **ANEXO 2**
- c) MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2021 (APROBADO) **ANEXO 3**
- d) MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021 (APROBADO) **ANEXO 4**
- e) PROPUESTA DE OBRAS MODIFICADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (APROBADO) **ANEXO 5**
- f) PAGINA DE INTERNET OFICIAL (ENLACE ELECTRONICO) (AUTORIZADO) **ANEXO 6**
- g) APROBACIÓN DE BAJAS, ALTAS Y MODIFICACIONES SALARIALES (APROBADO) **ANEXO 7**
- h) APROBACIÓN DE DESIGNACION DE ENLACE INAFED (APROBADO) **ANEXO 8**
- i) CREACIÓN DE GACETA MUNICIPAL ELECTRONICA (APROBADA) **ANEXO 9**
- j) MARCO JURIDICO INSTITUCIONAL (APROBADO) **ANEXO 10**

- - - En el punto número **catorce** del orden del día de asuntos generales para esta sesión, el Secretario General da cuenta al presidente que no existen participantes que así quisieran hacerlo por lo que se procede al siguiente punto del orden del día referente a la clausura de la sesión, por lo que en uso de la voz, el C. Presidente Municipal **MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**, declaro formalmente clausurada la sesión ordinaria de cabildo declarando validos los acuerdos que en esta se trataron, siendo las trece horas con cinco minutos del día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiuno, firmando al calce y para debida constancia los que en ella intervinieron.- DAMOS FE.-----

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.



**MOISÉS ANTONIO GONZÁLEZ CABAÑAS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**CYNTHIA MIRANDA GARCÍA**  
SINDICO PROCURADOR

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.  
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO.TELÉFONO: 01 754 474 0095



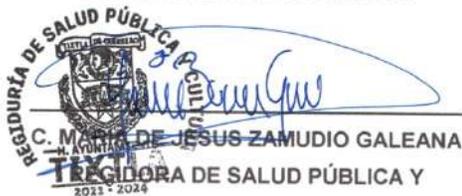
*"tierra de hombres y mujeres ilustres"*



C. HECTOR BARTOLO CASARRUBIAS  
 REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,  
 OBRAS PÚBLICAS Y COMERCIO



C. PABLO ARTURO ASTUDILLO GOMEZ  
 REGIDOR DE EDUCACION Y JUVENTUD



C. MARIA DE JESUS ZAMUDIO GALEANA  
 REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y  
 ASISTENCIA SOCIAL Y DE CULTURA,  
 RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS



C. PABLO ARTURO ASTUDILLO GOMEZ  
 REGIDOR DE DESARROLLO RURAL Y  
 LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y  
 ADOLESCENTES



C. ANTONIO DE LOS SANTOS  
 MOSQUEIRA  
 REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y  
 RECURSOS NATURALES



C. EVER NAVA  
 REGIDOR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y  
 ASUNTOS INDÍGENAS



C. EMERALDA GARZON CAMPOS  
 REGIDORA DE EQUIDAD Y GENERO



C. DALENA GUILLEN CISNEROS.  
 REGIDORA FOMENTO AL EMPLEO

SECRETARÍA GENERAL  
 C. NAPOLEON RODRIGUEZ CAMPOS.  
 SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

H. AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO. GUERRERO.  
 CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO No 17-B, BARRIO DE SAN  
 LUCAS, C.P. 39170, TIXTLA DE GUERRERO, GRO.TELÉFONO: 01 754  
 474 0095



**CABILDO MUNICIPAL DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO; GRO.**

**Profr. Moisés Antonio González Cabañas**  
Presidente Municipal Constitucional

**Profra. Miriam Miranda García**  
Síndico Procurador Municipal

**Lic. Ever Nava Casarrubias**

Regiduría de Asuntos Indígenas, Atención y Participación  
Social del Migrante.

**Profr. Héctor Bartolo Casarrubias**

Regiduría Desarrollo Urbano, Obras Públicas y  
Comercio.

**Lic. Pablo Arturo Astudillo Gómez**

Regiduría de Educación y Juventud.

**Ing. Yolanda Aquino Huaxco**

Regiduría de Desarrollo Rural y los Derechos de las  
Niñas, Niños y Adolescentes.

**Lic. Antonio de los Santos Mosqueira**

Regiduría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Mtra. Esmeralda Garzón Campos**

Regiduría de Equidad y Género.

**Lic. María de Jesús Zamudio Galeana**

Regiduría de Salud Pública y Cultura.

**C. Ma. Magdalena Guillén Cisneros**

Regiduría de Fomento al Empleo.

**Lic. Alberto Rodríguez Jiménez**

Secretaria General

**TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.**  
*"Tierra de hombres y mujeres ilustres"*